

**MEMORIA ANUAL 2008**

## **SUMARIO**

### **I. PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL**

- I.1 Creación
- I.2 Misión y visión institucional
- I.3 Cobertura ( a diciembre 2008)
- I.4 Créditos y ejecución ejercicio 2008
- I.5 Funcionarios (a diciembre 2008)

### **I. PRINCIPALES LINEAS DE ACCIÓN DESARROLLADAS**

- II.1 Propuestas socio educativas según Divisiones y Programas
- II.2 Departamentos del Interior

### **II. INICIATIVAS TRANSVERSALES**

### **III. INICIATIVAS CON OTROS PAÍSES PARA LA PROTECCIÓN INTEGRAL**

### **IV. COOPERACION INTERNACIONAL**

### **V. DIVISIONES Y DEPARTAMENTOS DE APOYO TÉCNICO**

- a. Otras Áreas de Apoyo Técnico
- b. Recursos Humanos

## **I) PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL**

### **I.1) CREACIÓN**

**Antecedentes:** Consejo del Niño, UE desconcentrada del MEC.

**Ley de creación del INAME: N° 15.977 de 14/9/988**

Decretos reglamentarios: 877/988 de 27/12/988 y 359/89 de 27/7/989

- **Organización:** servicio descentralizado, dirigido por un Directorio compuesto por Presidente y dos Directores, designados por el Poder Ejecutivo de acuerdo al art. 187 de la Constitución.
- **Poderes Jurídicos:** muy amplios, sobre todo en materia de funcionarios.  
Puede celebrar convenios con instituciones públicas o privadas, nacionales, departamentales o locales, para el cumplimiento de sus objetivos.  
También puede concertar los convenios previstos en el inciso final del art. 185 de la Constitución.
- **Presupuesto:** se tramita de acuerdo al art. 220 de la Constitución

**Ley N° 17.823 de 7/9/004: Código de la Niñez y Adolescencia**

- Regula los derechos, deberes y garantías inherentes a su calidad de personas humanas de los niños y adolescentes del Uruguay
- Cambia la denominación de INAME a INAU

**Ley N° 17.866: Crea el Ministerio de Desarrollo Social**

- INAU se relaciona con el Poder Ejecutivo a través del MIDES

### **I.2) MISIÓN Y VISION INSTITUCIONAL**

#### **MISIÓN:**

Garantizar el ejercicio efectivo de la ciudadanía de todos los niños, niñas y adolescentes del Uruguay, como corresponde a su calidad de sujeto pleno de derecho.

#### **VISIÓN:**

El INAU posicionado como rector de políticas destinadas a promover, proteger o restituir los derechos de niños, niñas y adolescentes, articulado en un Sistema Nacional de Infancia, en el marco de la Doctrina de Protección Integral.

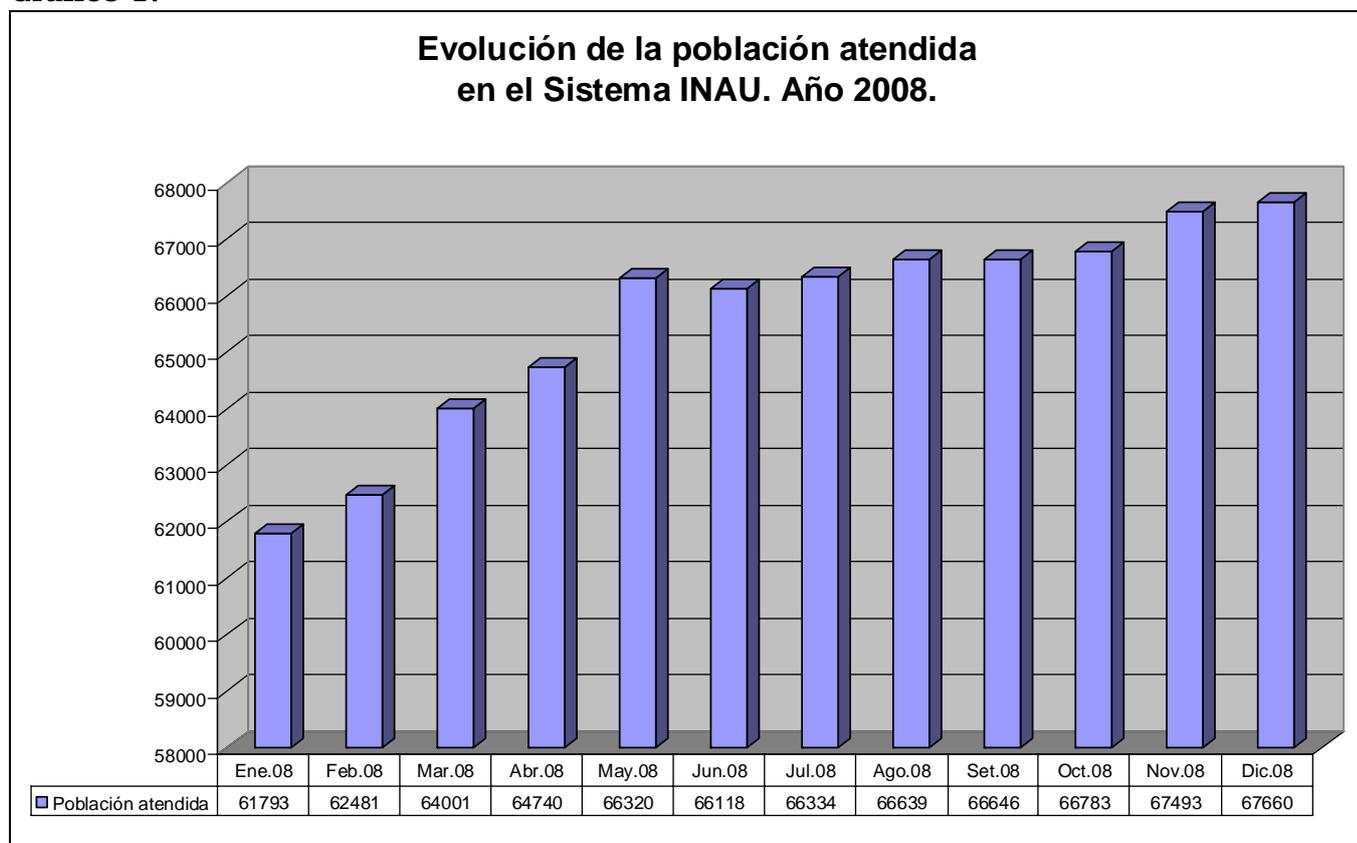
### I.3 POBLACIÓN POR COBERTURA A DICIEMBRE 2008

#### I. Cobertura y modalidades de atención del INAU

En base a la planificación de INAU y a las metas del Plan de Equidad, se han propuesto diferentes objetivos tendientes al aumento de la cobertura y mejora de la calidad de atención, especialmente en Primera Infancia.

A diciembre de 2008, el Sistema INAU alcanzó la cobertura de 67.660 niños, niñas y adolescentes, lo que significó un incremento del 10% en el año.

**Gráfico 1.**



Fuente: SIPI

La evolución de la cobertura de atención a niños, niñas y adolescentes por parte del Sistema INAU a lo largo del año 2008 ha registrado incrementos sostenidos en todas las modalidades de atención, si bien es en Primera Infancia donde se observan los mayores crecimientos.

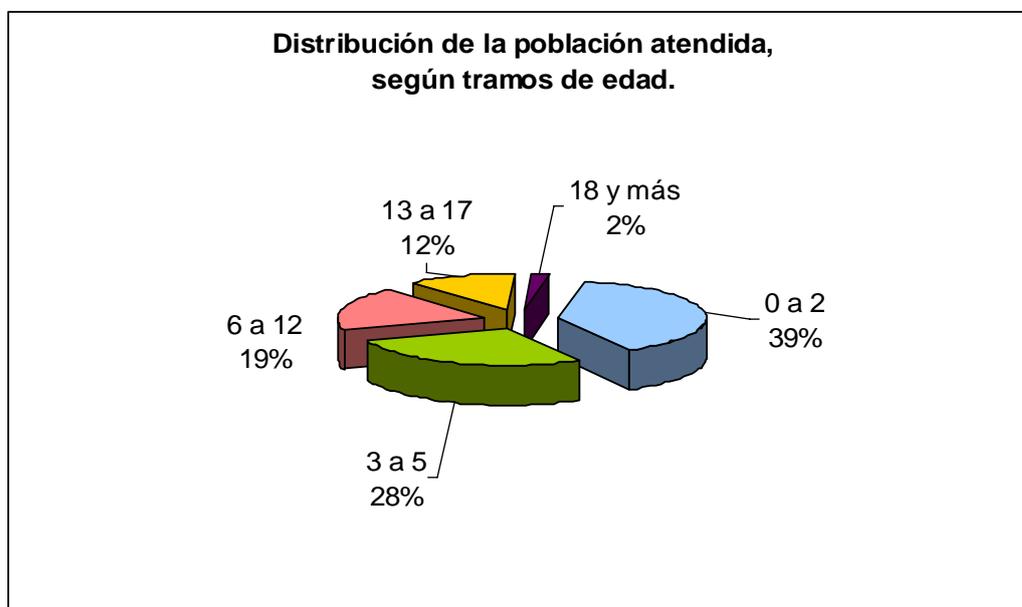
**Cuadro 1. Cantidad de niños, niñas y adolescentes por tramo de edad según Modalidad de Atención. Diciembre 2008**

Modalidad de Atención		Tramos de Edad					TOTAL
		0 a 2	3 a 5	6 a 12	13 a 17	18 y más	
Atención Integral de 24 Horas	En Entorno Institucional	173	212	838	1.284	723	3.230
	En Entorno Familiar	141	181	533	391	95	1.341
Subtotal		314	393	1.371	1.675	818	4.571
Atención Integral de Tiempo Parcial	En Entorno Institucional	26.256	18.429	10.334	5.267	229	60.515
	En Entorno Comunitario	106	229	956	1.057	226	2.574
<b>TOTAL</b>		26.676	19.051	12.661	7.999	1.273	67.660

Fuente: SIPI

Asimismo, y consistente con lo anterior, al desagregarse la cobertura por franja etaria, se puede observar que la atención se concentra en Primera Infancia (0 a 5 años), representando el 67% del total, siguiéndole en importancia Segunda Infancia y Adolescencia, con 19% y 12% respectivamente.

**Gráfico 2.**



Fuente: SIPI

Dicha cobertura se distribuye básicamente en dos grandes modalidades de atención (programas de atención integral de 24 horas y atención integral de

Tiempo Parcial), que nuclean distintas propuestas tanto en entorno comunitario, como familiar o institucional.

TIPO DE PROGRAMA	ENTORNO	PROGRAMA
24 horas	Institucional	Comunidades Terapéuticas
		Unidades Materno-Infantiles
		Hogares de Permanencia
		Educativas Especiales
		Adicciones (internación)
		Privación de Libertad
		Internados con semi- libertad
		Estadía transitoria
	Familiar	Hogares de Alternativa Familiar
Tiempo Parcial	Institucional	Centros Diurnos
		Clubes de Niños
		CAIF
		Casamigas
		Centros de Referencia Familiar
		Consulta externa
		Centros Juveniles/Casa Joven
		Programa Calle
		Adicciones (diurno y ambulatorio)
		Educativas Especiales
		Atención de Maltrato
	Comunitario	Centros de Estudio y Diagnóstico
		Centros de Referencia Familiar
		Libertad Asistida y Libertad Vigilada (PROMESEC)
		Atención individual y familiar (DAIF)

A su vez, el Instituto implementa proyectos transversales a estas modalidades de atención, como el PROPIA (Programa de Participación Infantil y Adolescente), dedicado a la promoción de la participación de los niños, niñas y adolescentes; o el proyecto Acceso-I, con el cometido de promover el acceso a la Información a través de la utilización de herramientas informáticas.

Por otra parte, caben consignar las acciones que se realizan desde División Salud, División Educación, Cuidadoras de Hospital, Departamento Laboral, Línea Azul, SIPIAV (Sistema Integral de Protección a la Infancia y Adolescencia

contra la Violencia), entre otros, y que también son abarcativas de niños, niñas, adolescentes y familias.

## **II. Cobertura de Atención en Primera Infancia**

En lo que refiere a Primera Infancia INAU alcanzaba, en diciembre de 2007 a 39.255 niños y niñas, en tanto, a diciembre de 2008, eran 45.727 los niños y niñas de 0 a 5 años atendidos por el Instituto, registrándose el mayor incremento en el tramo de 0 a 2 años.

A diciembre de 2008, el INAU atendió a 385 niños y niñas de 0 a 5 años en modalidad de 24 horas en entorno institucional, y en entorno familiar, a 322.

Asimismo, se atendieron 44685 niños y niñas en entorno institucional de Tiempo Parcial y 335 en entorno comunitario.

**Cuadro 2. Comparativo del número de niños y niñas por año y edad según modalidad de atención a Diciembre 2007 y 2008**

Modalidades de Atención		Diciembre 2007		Diciembre 2008	
		0-2	3-5	0-2	3-5
Atención Integral de 24 Horas	En Entorno Institucional	180	234	173	212
	En Entorno Familiar	107	150	141	181
Subtotal		287	384	314	393
Atención Integral de Tiempo Parcial	En Entorno Institucional	19.376	18.785	26.256	18.429
	En Entorno Comunitario	140	283	106	229
Subtotal		19516	19068	26362	18658
<b>TOTAL PARCIAL</b>		<b>19.803</b>	<b>19.452</b>	<b>26.676</b>	<b>19.051</b>
<b>TOTAL</b>		<b>39.255</b>		<b>45.727</b>	

Fuente: elaboración propia con datos S.I.P.I. (diciembre 2007 y 2008)

### **III. Cobertura de Atención en Segunda Infancia**

En lo relacionado a la atención en edad escolar, a diciembre de 2008 se atienden 12.661 niños y niñas.

**Cuadro 3. Cantidad de niños y niñas de 6 a 12 años según modalidad de atención. Diciembre de 2008**

<b>Modalidad de Atención</b>		<b>Tramos de Edad</b>
		6 - 12
<b>Atención Integral de 24 Horas</b>	En Entorno Institucional	838
	En Entorno Familiar	533
<b>Subtotal</b>		1371
<b>Atención Integral de Tiempo Parcial</b>	En Entorno Institucional	10334
	En Entorno Comunitario	956
<b>TOTAL</b>		<b>12.661</b>

Fuente: S.I.P.I. (noviembre 2008)

En el Sistema INAU, en la modalidad de Tiempo Parcial en entorno institucional, se atienden a 10.334 niños y en entorno comunitario a 956.

Mientras que en la modalidad de 24 horas en entorno institucional se atiende a 838 niños y niñas y en entorno familiar a 533.

De esta manera, la atención a niños y niñas entre 6 y 12 años significa el 19% del total de la población abordada por el instituto, principalmente a través de los Clubes de Niños. A ello le siguen propuestas de 24 horas como las cuidadoras de Alternativa Familiar, o en hogares.

### **IV. Cobertura de atención a adolescentes**

El total de atendidos que tienen 13 años o más, a diciembre de 2008, es de 9.272. De ellos, 1.273 son mayores de 18 años (la mayoría se mantiene por poseer algún tipo de discapacidad). En proporción, se puede observar que el 14% de la población atendida por el INAU es mayor a 12 años de edad.

**Cuadro 4. Número de adolescentes atendidos por tramo de edad según modalidad de atención.** (Diciembre 2008)

Modalidad de Atención		Tramos de Edad		
		13 a 17	18 y más	TOTAL
Atención Integral de 24 Horas	En Entorno Institucional	1.284	723	2007
	En Entorno Familiar	391	95	486
Subtotal		1675	818	2493
Atención Integral de Tiempo Parcial	En Entorno Institucional	5.267	229	5496
	En Entorno Comunitario	1057	226	1283
<b>TOTAL</b>		<b>7999</b>	<b>1273</b>	<b>9272</b>

Fuente SIPI

En el entramado institucional antes descrito, se atiende a 2007 adolescentes en modalidad de 24 horas en entorno institucional, y en entorno familiar a 486. Mientras, en modalidad de Tiempo Parcial en entorno institucional, se atienden a 5496 y en el comunitario a 1283.

El Organismo cuenta con una diversidad de propuestas para el abordaje integral de los adolescentes que participan de los diferentes proyectos. Particularmente interesa recalcar como objetivo institucional la importancia de la inclusión educativa. En ese sentido, se realiza la acreditación en Enseñanza Primaria, cursos de estudio técnico de oficios, apoyo pedagógico, los cursos en Áreas Pedagógicas (con docentes de Secundaria) como parte de las respuestas a la misma.

También se entiende relevante desarrollar estrategias que favorezcan la inclusión laboral. En ese sentido, se cuenta con proyectos de preparación para el mundo del trabajo así como para la posibilidad de obtención de becas laborales.

El Departamento de Orientación y Aprestamiento Laboral de DAIF (División de Atención Integral a las Familias) trabajó con 388 jóvenes. De éstos, 43 se encuentran trabajando en diferentes convenios (Intendencia Municipal de Montevideo, UTE, empresas privadas), 34 han realizado cursos de apicultura y lechería en convenio con UTU, y 120 jóvenes han realizado becas laborales en la Institución.

## I.4 CREDITOS Y EJECUCIÓN AÑO 2008

CREDITOS y EJECUCIÓN AÑO 2008					
Financiación 1,1					
CONCEPTO	CREDITO APERTURA Y AJUSTES	REFUERZOS M.E.F.	CREDITO TOTAL	EJECUCIÓN	SUPERAVIT O DEFICIT (***)
Retribuciones	1.253.773.007		1.253.773.007	1.188.943.161	64.829.846
Retiros Incentivados	38.378.332		38.378.332	37.647.553	730.779
Convenios (*)	1.127.539.608		1.127.539.608	1.127.538.052	1.556
Gastos Funcionamiento (**)	188.601.601	44.180.078	232.781.679	229.355.235	3.426.444
Suministros	86.587.497		86.587.497	86.585.013	2.484
Inversiones (***)	84.143.170		84.143.170	82.844.355	1.298.815
<b>TOTAL</b>	<b>2.779.023.215</b>	<b>44.180.078</b>	<b>2.823.203.293</b>	<b>2.752.913.369</b>	<b>70.289.924</b>

(\*) Incluye Atención en Clínicas Psiquiátricas y en Clínicas de Adicciones por \$ 105.185.527.  
(\*\*) Incluye \$ 8,400,000 traspuestos originalmente de Retribuciones (Art. 160 Ley 18,046)  
(\*\*\*) Incluye \$ 24.823.868 provenientes del Ejercicio 2007 (Art. 292, Ley 18.172).  
(\*\*\*\*) Retribuciones incluye saldo objeto del gasto 087,000 (FONASA) por \$ 46.667.920.  
Gastos Funcionamiento incluye:  
a) objeto del gasto 576,038 (Retiro incentivado L17556) por \$ 462.209.  
b) objeto del gasto 578,009 (Cuidadoras Alt. Fam) por \$ 2.524.277.

Financiación 1,2					
CONCEPTO	CREDITO APERTURA Y AJUSTES	REFUERZOS M.E.F.	CREDITO TOTAL	EJECUCIÓN	SUPERAVIT O DEFICIT (***)
Reintegro de Gastos a ONG	10.564.078		10.564.078	10.561.925	2.153
Partidas Globales 092	6.220.263		6.220.263	0	6.220.263
Becas de Trabajo a Jón.	3.254.543		3.254.543	3.146.770	107.773
CAIF- Loterías y Quin.	8.857.986		8.857.986	8.295.626	562.361
Otros Créditos	2.184.896		2.184.896	264.060	1.920.836
CAIF-Infan.y Fam.-BID				15.741.697	
<b>TOTAL</b>	<b>31.081.766</b>		<b>31.081.766</b>	<b>38.010.078</b>	<b>8.813.385</b>

NOTA: Información Sujeta a Ajustes Finales

**I.5 CANTIDAD DE FUNCIONARIOS A DICIEMBRE 2008**

<b>CANTIDAD DE FUNCIONARIOS A DICIEMBRE DE 2008</b>						
<b>ESC.</b>	<b>PRESUPUESTO</b>	<b>CONTRATO PERMANENTE</b>	<b>EVENTUALES CIVILES</b>	<b>DOCENTES</b>	<b>DOCENTES EVENTUALES</b>	<b>ASISTENTES DIRECTORES</b>
<b>Q</b>	4	0	0	0	0	0
<b>R</b>	2	2	0	0	0	0
<b>A</b>	570	8	18	0	0	0
<b>B</b>	112	13	18	0	0	0
<b>C</b>	94	14	4	0	0	0
<b>D</b>	1.904	418	472	0	0	0
<b>E</b>	138	45	27	0	0	0
<b>F</b>	85	0	0	0	0	0
<b>J</b>	0	0	0	185	3	0
<b>OTROS</b>	0	0	0	0	0	6
<b>TOTAL</b>	<b>2.909*</b>	<b>500</b>	<b>539</b>	<b>185</b>	<b>3</b>	<b>6</b>

Nota:

\* Por aplicación del artículo 157 de la Ley 18.046 se presupuestaron 1951 funcionarios que tenían co

ADEMAS EL INSTITUTO CUENTA CON:

341 CUIDADORAS DE ALTERNATIVA FAMILIAR

14 CUIDADORAS DE HOSPITAL

17 BECARIOS Y PASANTES

269 FUNCIONARIOS EN RETIRO INCENTIVADO (Art. 159 Ley 18.046)

## II. PRINCIPALES LINEAS DE ACCION DESARROLLADAS

### II.1 PROPUESTAS SOCIO- EDUCATIVAS según Divisiones y Programas

#### PLAN CAIF

##### **A. Avances del Plan CAIF para el cumplimiento de las metas del Plan de Equidad en aumento de la cobertura y mejora de la calidad**

###### *Aumento de la cobertura*

La meta comprometida por el INAU en el marco del Plan de Equidad es llegar, al año 2009, a una cobertura de 43.000 niños/as entre el nacimiento y los 3 años, a través de los Centros CAIF y Diurnos de INAU.

El Plan CAIF a diciembre del 2008 alcanzó una cobertura de 45.727 niños y niñas desde el nacimiento a los 5 años. Este incremento se debe a un proceso iniciado en el año 2006, que se comienza a ejecutar en el año 2007 que continúa hasta la fecha y comprende:

- a) La reconversión de los convenios de Modalidad Semanal (Programa Infamilia-MIDES, BID) a Modalidad Diaria (fondos INAU),
- b) La reestructura de los Centros de Modalidad Diaria que implica entre otros, la universalización de la atención de niños y niñas de 0 y 1 año.
- c) La apertura de nuevos Centros a través del Programa de Identificación y Optimización de la Demanda (PIOD)

a) De los 114 convenios de la Modalidad semanal, existentes a diciembre de 2007, 98 se reconvierten a la Modalidad Diaria. De los 16 que cierran, 10 se sustituyen por Aperturas de nuevos Centros y la población de los otros 6 se absorbe en los Centros existentes en las respectivas zonas.

b) Se incorporan durante el 2008 al Plan CAIF 6.472 niños y niñas de 0 a 5 años (cifras a diciembre del 2008), a través de la reestructura/ampliación de la modalidad diaria. Finalizado el análisis y redefinición de los modelos de Gestión de los llamados Centros de Modalidad Diaria se elabora un Documento *Estructura Organizativa de los Centros CAIF*, donde se establece que todos los Centros van a comenzar la atención desde el embarazo en los Centros de salud y desde el nacimiento en el CAIF. Así mismo quedan estipulados los requerimientos de recursos humanos y materiales en relación a la cantidad de niños atendidos, considerando las capacidades locativas y necesidades poblacionales, para la consecución de la mejora de la calidad y de los objetivos del Plan. Estos cambios se consolidan a lo largo del corriente año.

c) Para la planificación de las aperturas se contemplan las zonas donde cesan convenios existentes de la Modalidad Semanal, así como solicitudes de los Gobiernos Departamentales y demandas desde la Sociedad Civil. La mayoría

de estas aperturas están enmarcadas en las necesidades territoriales que emergen del documento del Plan de Equidad.

Durante el año 2008 se ejecutó la apertura de 28 centros que se encuentran en funcionamiento, incorporando 3.269 niños/as de 0 a 3 años.

Esto fue posible en tanto el presupuesto de INAU a los Centros CAIF a valores constantes de la UR crece un 202,68% entre el 2001 y el 2008. Este aumento se da particularmente entre el 2007 y el 2008 donde crece un 175,85% (ver cuadro en Anexos).

### Avances en la Mejora de la calidad de la atención en los Centros CAIF

La mejora de la calidad abarca: aspectos edilicios, equipamiento de los centros, aumento de las horas de atención, conformación de equipos interdisciplinarios, profesionalización del personal y adecuación de los perfiles del equipo de trabajo, salarios, mejoras en el control y monitoreo de los Centros y gestión de las OSC. Así como también, incluye la flexibilización de los horarios de atención según las necesidades de la población y la unificación de estrategias de atención con niños/as, familias, embarazadas y la comunidad.

Mejora de la situación edilicia de los locales:

- 70 Centros que reconvierten su modalidad cuentan con diagnóstico, orientación técnica, y propuesta viable para la realización de obras con fondos INFAMILIA
- 2 locales cedidos por IMM
- 10 Intervenciones en Centros de Modalidad Diaria
- 8 Intervenciones en apertura de nuevos Centros.

### *Construcción de nuevos centros con fondos INAU*

Durante el período 2007/2008 se incorporan al Plan CAIF, 41 nuevos locales construidos o reciclados específicamente para la atención de niños y niñas de 0 a 3 años. De éstos: 14 están terminados, 4 en vías de finalización (2 de MEVIR), 1 en proceso de Construcción (IM de Salto) y 6 en proceso de selección de la empresa constructora (IM de Canelones y IM de Maldonado) (ver cuadro en Anexos).

Del total, 18 locales se construyen con fondos transferidos por INAU.

El 23% de los Centros implementa adecuaciones edilicias, de los cuales el 50% se realiza con fondos Infamilia.

### Certificación de los educadores de los Centros CAIF

El CENFORES planifica que 333 Educadoras que iniciaron su formación en el año 2007 y han aprobado todos los módulos, recibirán su certificación en marzo del 2009.

Por falta de docentes para implementar el curso en todos los departamentos previstos, solamente se está realizando en el Departamento de Artigas, en dos grupos que funcionan en la Ciudad de Artigas con 43 participantes y en Bella Unión con 21, lo que hace a un total de 64 Educadores/as nuevas que comienzan su formación en el corriente año y se suman a quienes lo venían realizando.

En consecuencia, hay 397 Educadoras en proceso de Certificación, de las cuales 333 continúan el curso iniciado en el año 2007 y 64 Educadoras iniciaron los cursos en el año 2008.

#### Avances en el equipamiento de los Centros CAIF

El 66% de los Centros cuentan actualmente con un equipamiento adecuado para las intervenciones, mientras que casi 2 de cada 10, aún no lo ha logrado (ver gráfico en Anexo).

#### *Ratio adulto niño/a*

El Plan a partir del corriente año se propone asegurar la relación niño/niña/adulto requerida para esta franja eraria. En Educación Inicial habrá un educador cada 12 niños/niñas en las salas de 2 años y 1 educador cada 15 niños/as en las salas de 3 años; mientras, en Estimulación Oportuna el promedio será de 16 diadas por grupo.

El 76% de los Centros alcanzan el ratio adulto-niño/a recomendado, mientras que en el 24% que lo exceden se debe a que tienen inscriptos un numero de niños mayor a los contemplados en el tipo de gestión que le corresponde.

#### *Interdisciplinariedad - Extradisciplinariedad*

Conforme a una concepción del Desarrollo como un fenómeno multidimensional e interrelacionado con el crecimiento, supervivencia, lo familiar y lo comunitario el 81% de los Centros cuentan con equipos interdisciplinarios titulados y con el perfil adecuado para la franja de edad que atiende el Plan CAIF. Los equipos dedican una carga horaria significativa a la planificación y evaluación de actividades del proyecto institucional y del proyecto pedagógico

#### Selección del Equipo de trabajo de los Centros ajustada a los Perfiles planteados por el Plan CAIF

En el período **febrero a mayo del 2008 ingresaron 334 personas a través de un proceso de llamado público**, prueba de méritos y entrevista.

De éstos, 213 pertenecen a los Centros nuevos y 121 a los Centros de Modalidad Diaria y que se reconvierten o a los ajustes producto de la Nueva Estructura Organizativa del Plan CAIF. Los menos corresponden a cargos que se dejaron bacante por renunciaciones.

## **B. Coordinaciones intersectoriales e interinstitucionales**

### ***Con instituciones públicas***

En el marco de la articulación Inter. Institucional, se han establecido coordinaciones a nivel público con variados organismos:

- Convenio con MSP/ASSSE, INAU/PLAN CAIF, MIDES/INFAMILIA
- Conformación de un grupo de trabajo para elaborar las especificaciones Técnicas para la implementación del convenio tanto en los centros de Salud como en los Centros CAIF. Se arribó a la firma de un Convenio entre MSP, ASSSE, INAU, Plan CAIF, MIDES/INFAMILIA.
- Coordinación interinstitucional entre MEC, MEF, Muid, BPS y Secretaría Ejecutiva del Plan CAIF para los procedimientos de exoneración de aportes patronales
- Coordinaciones INDA y el equipo Plan CAIF
- Coordinaciones con el MIDES / INMUJER Y PLAN CAIF
- Coordinaciones entre Comisión de Primera Infancia/MIDES y el Plan CAIF
- COMISIÓN HONORARIA ASESORA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA en materia de salud bucal escolar.
- Proyecto Canelones Crece Contigo y proyecto intersectorial ODM/ASSE/Proyecto desarrolla PNUD
- Coordinación con ODM/Secretaría de Infancia de IMM
- Articulación del Plan CAIF con el Ministerio del Interior

### ***Con Instituciones privadas***

Se desarrollaron distintas coordinaciones con empresas e instituciones privadas: se estableció un convenio con la empresa KIMBERLY CLARCK para la realización de talleres de expresión corporal y musical para los equipos de trabajo de los centros CAIF; además, se coordinó con el Programa de Extensión Cultural del Teatro el Galpón para promover la integración de las expresiones artísticas en el Proyecto Educativo del Plan CAIF y se realizó el espectáculo “Muuu...” a cargo del elenco de teatro Teloncillo de Valladolid (España) para niños y niñas de 0 a 3 años y un referente familiar en 6 Centros CAIF y en 1 Centro Diurno de INAU; finalmente, se coordinó con la RED DE GÉNERO Y FAMILIA para elaborar y ejecutar una propuesta de formación interna en la temática de Cuidados desde la perspectiva de género y familia en el Plan CAIF.

### ***Coordinaciones Intra - institucionales***

A nivel interno de la institución, se coordinó con División Jurídica de INAU la firma de los nuevos convenios de las OSC que reconvierten la modalidad de intervención. En total se firman 69 convenios. Por su parte, se trabajó en conjunto con División Convenio, División Jurídica y Asesores del Directorio representando a la Secretaría Ejecutiva del Plan CAIF, para la modificación del Reglamento General de Convenios de INAU; también se apoyó al convenio INAU/ESCUELA NACIONAL DE BELLAS ARTES - ENBA para instrumentar las inscripciones para el Curso de Educador por el Arte enmarcado en el convenio INAU/Escuela Nacional de Bellas Artes, dirigido a maestros y educadores con o cursando: Censores, CIEP, UCUDAL. (Se inscribieron 169 correspondientes a 42 Maestros, 8 Educadores Sociales, 73 Educadores entre egresados y cursando la formación en Educador Básico en Primera Infancia del CENFORES y 8 Educadores egresados del CIEP provenientes de Centros CAIF de 10 departamentos); y, finalmente, se participó de las Juntas de Directores del INAU Asistencia de la Dra. de la División a las Juntas convocadas por el Directorio y la Dirección General.

### **C. Monitoreo y resultados de los compromisos acordados en el ámbito del Comité Nacional**

#### *Síntesis de la evaluación de los 5 Comités Nacionales*

- 95% de asistencia a cada Comité Nacional realizado siendo el promedio de participantes por cada Sesión de aproximadamente 35 participantes. Elevado grado de participación ha sido contando con representantes de los Organismos que integran el Plan CAIF así como Representantes de las Organizaciones Civiles.
- 100% de grado de avance de los temas expuestos en los 4 primeros Comités Nacionales

### **DIVISIÓN PROTECCIÓN INTEGRAL de TIEMPO PARCIAL**

La División Protección Integral Tiempo Parcial está integrada por 3 Programas: Centros Diurnos (incluye Centros Infantiles, Clubes de Niños, y CasAmigas), Centro de Referencia Familiar, y Programa Calle. En total son 21 Centros, atendiendo una población de 1386 niños y adolescentes al 30 de noviembre.

A principios de año se concretó la renovación de las Direcciones de los Clubes de Niños y Centros Infantiles, asumiendo 11 nuevas Direcciones, de un total de 14. Con ello se logró un mayor dinamismo y nuevas propuestas, factores importantes para el fortalecimiento del Programa.

Como fases organizativas del trabajo del año se desarrollaron tres encuentros de los trabajadores de la División para planificar, abordar la fase de "ejecución" y evaluar. Los Encontré... (V, VI y VII) son instrumentos que

cuenta la División para poder desarrollar las tres fases planificadas del año y poder sistematizar los logros y resultados.

En cuanto a los recursos humanos, este año ingresaron 100 nuevos trabajadores: 96 fueron educadores y 4 Asistentes Sociales. Esto se vió acompañado por la finalización de los Concursos para Direcciones de Centros Diurnos y Centro de Referencia que permitió la consolidación de un equipo de Dirección, fortaleciendo así una línea de mando que está construyendo un Proyecto común.

### **Desarrollo Programático**

#### **A) Programa Calle**

El Programa Calle realizó una reorganización, con creaciones de Centros y reconversiones en el marco del Comité de estrategia de Calle (ámbito formado por las direcciones de varias Divisiones de INAU). El año ha estado pautado por la construcción de una propuesta integral que dé mayores respuestas a esta población, fortaleciendo la Red Interna de Servicios en los diferentes escenarios que se presenten, con una visión de Sistema.

Con el ingreso de educadores (producto del llamado específico realizado para este programa) existe la posibilidad de abrir nuevas propuestas así como transformar las ya existentes: se amplían las actividades de “La Escuelita” y “Casacha”; asimismo, se crea la Unidad Móvil de intervenciones inmediatas; se amplía la cobertura de atención de niños y adolescentes de Calle Extrema (en el marco del proyecto INAU – Infamilia), creándose un nuevo proyecto con Gurises Unidos (en proceso de formación), e incrementándose el número de educadores de “El Farol”.

#### **B) Programa Centros Diurnos**

El desarrollo programático de estos modelos estuvo pautado por la renovación de las direcciones de los Centros que significaron cambios que exigieron priorizar la organización y el funcionamiento de los Centros y Programas.

#### **C) Programa Centro de Referencia Familiar**

Con el ingreso de recursos humanos estamos en condiciones de abrir un nuevo Centro en la zona de la Unión, en el Centro infantil “Cántaro Fresco”, que posibilitará la expansión de este modelo de atención a las familias.

### **Atención directa**

Debido a la modalidad de los Centros de esta División, todas las actividades planteadas se enmarcan en propuestas de Promoción y Protección de Derechos, priorizando aquellas que ya están pautando esta transformación de las prácticas institucionales.

Se desarrollan algunos ejemplos de actividades que promueven aprendizajes múltiples.

- Como actividades ejes del cotidiano, se brindó alimentación diaria a más de 1000 niños y adolescentes, desayuno o merienda y almuerzo y se realizaron actividades socio-educativas, recreativas, y lúdicas diariamente en todos los

Centros, llevadas a cabo por educadores, educadores sociales, maestros y otros técnicos: talleres de informática, talleres de cocina, recorridas para el conocimiento de servicios y organizaciones barriales que pueden utilizar para ejercer sus derechos.

- Trabajo con las familias: En todos los centros se trabajó en el fortalecimiento de los núcleos familiares de los niños y adolescentes, orientando, acompañando e interviniendo en aquellas situaciones de vulnerabilidad de los mismos. En todos los centros se acompañó a las familias en la atención periódica de la salud: controles, atención frente a situaciones críticas y agudas. El Centro de Referencia Familiar trabajó con 110 familias que corresponden a 258 niños y adolescentes en sus diferentes modalidades de intervención. Por otra parte, se realizaron en algunos Centros, Talleres para padres, otros familiares y vecinos de la zona
- Se realizaron actividades de apoyo escolar y liceal diario o semanal (de acuerdo a las necesidades de los niños y adolescentes) en los Centros. Asimismo, se realizaron coordinaciones con escuelas y liceos a los que asisten los niños y adolescentes.
- Se realizaron 19 Campamentos (La Floresta, Las Brujas, Punta Espinillo)
- Paseos: todos los centros realizaron paseos a diferentes parques durante el año (Punta Espinillo, Parque Rivera, Parque Rodó, Parque Lecocq, Aguas Blancas); Paseos a Cines, Teatros, Parque Rodó, espectáculos deportivos, mediante vales de Dpto. De Recreación, y en actividades especiales: Holliday on Ice, Rural del Prado, Parque Jurásico, Ciencia Viva, Zoológico, LATU, Planetario, Ciudad de los Niños, Teatro de Verano; - Visita a Museos, Cabildo de Montevideo, y otros lugares de interés histórico y cultural; - Paseos en tren: Centro Infantil Creciendo al Sur, y en una propuesta conjunta los Centro Infantiles Villeritos y Los Teritos y el Equipo Territorial APEX- Cerro.; - En coordinación con Teatro El galpón, se participó en espectáculo del Teatro Teloncillo (España), la cual se realiza en el Centro Infantil Los Teritos.
- Participación y asistencia periódica a Bibliotecas Municipales.
- Actividades de verano: se realizaron actividades en las distintas playas de Montevideo (Cerro, Pocitos, Playa Verde, Ramirez, Malvín). Además en verano, se asistió a las Plazas de Deportes 5, 6, 8, 12, 10 Complejo Ituzaingó. Cuatro centros - La Escuelita, Amiclub, Rambla Francia, Casamiga 1 - en convenio CETI - PIT CNT, asisten a piscina en AEBU durante todo el año, Proyecto "Mamarracho".
- Actividades deportivas: - Centro Infantil Cántaro Fresco, realizan actividades durante el año en Club COETC en el marco de un proyecto de cooperación global; - Adolescentes de El Farol concurren a piscina en el Club Neptuno; - Se realiza deporte en las plazas de deportes durante el año lectivo: Plaza N° 1, 5, 8, 10, 12, Complejo Ituzaingó; - Escalada: coordinación con ACJ vía Dpto. de Recreación, asisten niños de los 5 Clubes de Niños; - Equitación: a partir de una coordinación que realiza Amiclub con Ministerio de Defensa Nacional, los niños participaron en actividades de equitación durante todo el año.
- Realización de Boletín Informativo del Centro Caleidoscopio.

- Cuatro centros - La Escuelita, Amiclub, Rambla Francia, Casamiga1 - en convenio CETI - PIT CNT en convenio con IMM - Proyecto Esquinas: formación de una murga con niños y niñas - Proyecto "Mamarracho".
- Cuatro centros - La Escuelita, Amiclub, Rambla Francia, Casamiga1 - en convenio CETI - PIT CNT con la guardería de AEBU, proyecto de Teatro de Niños - Proyecto "Mamarracho".
- Proyecto Matinée: Proyección y trabajo educativo sobre películas para niños, niñas y familias.
- Proyecto Narración de Cuentos "Los que iban Contando", Centros Infantiles Los Teritos y Villeritos. Eq. Territorial APEX - Cerro, Biblioteca Apex y subprograma Adultos Mayores. Dirigido a niños de 3 y 4 años.
- Participación en las actividades del PROPIA
  - El Club de Niños Timbúes culminó el proyecto iniciado en el 2007, que consistió en la elaboración de un video en torno a la Identidad y pertenencia barrial.
  - La ludoteca del Centro Infantil Los Teritos se incorpora a las actividades en octubre del 2008.
  - Participaron en el Congreso de Adolescentes (con INJU).
  - Participación en el concurso y la Muestra Itinerante de Fotografía: "Cuando yo sea grande". Concurso de fotografía en el marco del PROPIA - MEC.
- Se participó activamente en las actividades de la maratón de lectura organizada por todas las instituciones que componen la mesa de coordinación del SOCAT - Club de Niños y Adolescentes Timbúes.
- Mas de 30 niños participaron en los Talleres de Fotografía, Proyecto Plataforma MEC - Cenfores.
- Participación en varias actividades con Centro Cultural Uruguay España.
- En el marco de nuevas modalidades de integración, se realizaron actividades de intercambio entre niños y adolescentes de los distintos centros producto del trabajo generado en las Mesas Zonales de Protección Integral
- Centro Cántaro Fresco: realiza la pintura de un mural entre niños, familias, trabajadores del Centro y 50 alumnos del Colegio Maristas, el cual queda entre los 12 primeros en el concurso de 131 postulantes por la conmemoración del 60º Aniversarios de la Declaración de los Derechos Humanos.
- Se realizaron prácticas de formación en varios de los Centros: MIP II y III de Trabajo Social, Práctico 2 y 3 de Educador Social, Psicología Comunitaria, Psicología Evolutiva, Facultad de Derecho.

## **DIVISIÓN PROTECCIÓN INTEGRAL DE TIEMPO COMPLETO**

Enmarcado en las líneas de trabajo priorizadas, se han promovido espacios de participación con todos los actores que integran los diferentes proyectos, organizando diferentes actividades:

- ◆ Se nombran referentes de la división para participar en el PROPIA.
- ◆ Se designaron delegados de los Hogares de adolescentes, y se realizaron 12 reuniones en el año, las cuales se desarrollaron en cada centro rotativamente, con una frecuencia mensual.
- ◆ Con los delegados de educadores se realizaron 2 reuniones, con los delegados de los técnicos 3 y con delegados de Directores también 3, con igual frecuencia y metodología.
- ◆ Se reformularon 16 proyectos con la participación del equipo de trabajo.
- ◆ Son elegidos 3 delegados del espacio de trabajo adolescente de la división para concurrir al congreso en Brasil sobre Explotación Sexual, en representación del INAU.

Se logró acondicionar los espacios de convivencia de los centros, en consonancia con las edades de los residentes. Se realizaron arreglos de obra y mantenimiento en 9 proyectos junto con equipamiento en mobiliario y decoración de ambientes. Se entregaron electrodomésticos cocinas freezer, heladeras, televisores y reproductores de DVD. Se realizó la mudanza del "CIL", y del "Centro de ingreso", y la inauguración del centro "Lezica" equipado a nuevo.

Se eleva a Dirección General proyecto "*Nos Recreamos Juntos*" el cual apunta a fomentar la participación en actividades recreativas como parte de la cultura; en ese sentido se realizaron las siguientes actividades:

- ◆ campamentos, dentro de Montevideo y en el interior del país;
- ◆ salidas en el día del patrimonio;
- ◆ concurrencia al cine y teatro;
- ◆ el programa Materno Infantil participó en una jornada recreativa en Las Brujas con motivo de festejar el día de los derechos de los niños;
- ◆ el centro "San Ildefonso" realizó la fiesta de la primavera con la participación de otros centros ( fútbol , carreras, cometas);
- ◆ el "Hogar Especial" (de atención en discapacidades severas) se integró a la actividad de piscina de centro de la colonia de vacaciones de Primaria;
- ◆ todos los centros participaron de diferentes actividades recreativas dentro y fuera de los mismos: baile, boxeo, fútbol, básquetbol, atletismo;
- ◆ se festejaron 5 cumpleaños de 15, y uno de un joven que cumplió 18 años;
- ◆ los recreadores realizaron una experiencia de convivencia en Semana de Turismo en los hogares "Abriendo Camino", "Lezica", "El Andén" y "Centro de Ingreso Varones".

Fueron creadas modalidades de atención que se considera que contribuirán a un mejor vivir:

- Se realiza llamado abierto para Cuidadoras de Primera Atención, seleccionándose 18 que fueron designadas para incorporar niños/as entre 0 y 6 años de edad, con alto índice de vulnerabilidad, como propuesta de “familias de cuidado transitorio” hasta tanto se resuelve su situación.
- Se comenzó la puesta en marcha del Proyecto “Creciendo en Familia” adecuando las casas donde viven matrimonios seleccionados, con niños y niñas a su cargo. Se inauguraron 3 unidades familiares.
- Se aprobó el proyecto laboral del “Espacio Adolescente Azul y Verde” (en Soca).
- A nivel de las coordinaciones intra-institucionales, se conformó un grupo de trabajo con las direcciones del CED, Convenios Alternativa Familiar, Psiquiatra, Dirección General y Tiempo Completo para buscar alternativas de atención a los niños, niñas y adolescentes hospitalizados en clínicas psiquiátricas, y su atención cuando se produce el alta médica.
- Se realizó el Primer encuentro de operadores de INAU. “Hacia la construcción de un protocolo de intervención para la evaluación del vínculo”, participando en su organización Tiempo Completo, Convenios, Legitimación Adoptiva y Adopciones, Alternativa Familiar.

Por otra parte, aumentaron los recursos humanos en los diferentes proyectos en ejecución:

- ◆ Se incorporaron 43 talleristas con formación diversa a los diferentes centros lo que favoreció el contenido educativo de los proyectos.
- ◆ Se integraron entre los meses de abril a junio, 31 educadores para atención de discapacidades. En noviembre 6 más y en el mes de diciembre ingresan 104 educadores, los cuales son distribuidos en los diferentes centros (Programa Hogares incorporó 35 educadores, Programa UMI 31 y Programa Centros de Ingreso 38).
- ◆ Se incorporan a la División 3 becarios los cuales se encargarán de realizar una investigación en cada zona de residencia de los centros, para luego de conocer las necesidades y los recursos necesarios para formular el Proyecto de trabajo.

## **INTERJ**

### **Datos de Cobertura**

Al 31 de diciembre de 2008 eran 449 los jóvenes atendidos en INTERJ por disposición de la Justicia competente.

De éstos, 128 fueron atendidos en centros con privación de libertad, 17 en los centros de internación transitoria, 20 en régimen de semi-libertad y 284 en programas de medidas no privativas de libertad.

De esta suerte, es en el año 2008 donde, por primera vez, se concreta una meta largamente perseguida por el Sistema de Justicia Juvenil: el respeto del principio de subsidiariedad de las medidas privativas de libertad, donde estas sean utilizadas como último recurso. A diciembre de 2008, los jóvenes atendidos en programas que involucran de manera total, parcial o transitoria, medidas de privación de libertad, representan el 37%, en tanto los jóvenes atendidos en PROMESEC (medidas no privativas de libertad) alcanzan el 63% del total.

## **Atención Directa**

### Programa de Medidas Privativas de Libertad

Desde Abril de 2008, el Departamento de Áreas Pedagógicas de INAU, viene implementando el Programa de Formación en Enseñanza Secundaria para jóvenes privados de libertad en el sistema INTERJ. El mismo cuenta con la participación de diez profesores de Enseñanza Secundaria que concurren semanalmente a la Colonia Berro para la enseñanza de diferentes materias. A diciembre, se habían rendido y aprobado 81 exámenes.

Este resultado se dimensiona al enmarcarse en las medidas privativas de libertad, que deben respetar el principio de proporcionalidad y brevedad: “la privación de libertad debe utilizarse como medida de último recurso y por el menor período de tiempo posible”. Es decir, estos resultados se obtuvieron en períodos promedios de preparación inferiores al del Sistema Educativo Formal.

En cuanto a Enseñanza Primaria se triplicó el número de Acreditaciones respecto al año anterior: 93 fueron los jóvenes que se “acreditaron” en el correr del año 2008, finalizando con ello el ciclo primario de enseñanza.

Se incrementaron en un 50% las horas de trabajo de asociaciones civiles en convenio para la instalación de talleres de fotografía y computación.

Se mejoró la atención en salud de los jóvenes privados de libertad, mediante el fortalecimiento del servicio de enfermería (con el ingreso por concurso de 8 enfermeros) y la contratación por licitación, de un servicio de urgencia móvil, con base en la localidad de Pando, por razones de cercanía.

A partir de mayo de 2008, entró en vigencia el nuevo **Reglamento General de Derechos, Deberes y Régimen Disciplinario** para Centros de Ejecución de Medidas Privativas de Libertad en Régimen de Convivencia Restringida del INTERJ, que modifica al anterior que estaba vigente desde el año 2002.

El mismo fue aprobado por el Directorio de INAU y se aplica a todos los Centros del Instituto en los que exista privación de libertad, definida conforme la Reglas de la ONU para la Protección de Menores Privados de Libertad, Núm. 11b y 15.

### Programa de Medidas No Privativas de Libertad

Se consolidó el Programa de Medidas Socioeducativas de Base Comunitaria (PROMESEC) a cargo de la ejecución de las medidas no privativas de libertad,

continuando el proceso de diversificación y expansión a nivel nacional, iniciado en el año 2007.

Por un lado, y para efectivizar los Art. 80 a 84 del CNA, se amplió el elenco de medidas no privativas de libertad, sumando a las tradicionales “libertad asistida” y “libertad vigilada”, la implementación de las medidas de “mediación”, “sustitución”, “orientación y apoyo”, “reparación del daño”, “medidas cautelares monitoreadas” y “prestación de servicios a la comunidad”

Por otro, se continuó con la integración de equipos de trabajo a nivel departamental para la implementación de proyectos de medidas no privativas de libertad.

A diciembre de 2008, eran atendidos por estos equipos 99 jóvenes en el interior, correspondientes a los departamentos de Artigas (12), Cerro Largo (4), Florida (10), Lavalleja (18), Maldonado (24), Paysandú (7), Río Negro (7), Salto (7) y Soriano (10).

Asimismo cabe destacar que en Maldonado funciona el Centro de Referencia Departamental “La Estación” como producto de un acuerdo entre INAU, Intendencia Municipal de Maldonado, Poder Judicial, Ministerio Público y Ministerio del Interior.

Por su parte, el departamento de Rivera ya cuenta con diseño de proyecto y equipo de trabajo integrado para comenzar a recibir derivaciones de jóvenes por parte del Poder Judicial.

La meta para el año 2009 es completar la cobertura nacional con la implementación de proyectos de medidas no privativas de libertad en todos los departamentos del país.

### **Recursos humanos**

En Agosto de 2008 cambió la Gerencia del INTERJ con el ingreso del Presbítero Mateo Méndez en calidad de Gerente del mismo, así como las Direcciones de:

- Programa de Medidas Socioeducativas de Base Comunitaria (PROMESEC)
- Programa de Hogares Cerrados (reconvertido en Dirección de Colonia Berro)
- Dirección Administrativa de INTERJ

En el correr del año ingresaron por concurso: 3 asistentes sociales, 5 cocineros, 1 profesor de Educación Física y 126 educadores/instructores (en dos llamados, Julio y Noviembre), totalizando 135 ingresos destinados primordialmente a la Colonia Berro. De los mismos, se produjeron 21 bajas.

Los instructores recién ingresados recibieron un curso intensivo de capacitación especializada, previo a su ingreso.

## OBRAS

En Colonia Berro, se acondicionó sustancialmente el Centro Rincón (reabierto en octubre con una nueva propuesta educativa), se inició el acondicionamiento del antiguo Hogar Sarandí (cerrado varios años atrás) y está dispuesto el acondicionamiento del Centro Granja, para trabajar con jóvenes en régimen de amplia convivencia y apertura.

Se rehabilitó en 10 días el Hogar Piedras (destruido en un motín) y se realizaron obras de mantenimiento e infraestructura (agua potable, saneamiento, pintura, albañilería, electricidad, carpintería) en Colonia Berro.

En Montevideo, se encuentran en ejecución obras en el Centro Garibaldi (a reabrirse el 21 de enero de 2009) y en el Centro Desafío, con miras al fortalecimiento del sistema de admisión, que aloje a los jóvenes con disposición de medidas cautelares.

La mayor parte de estas obras se ejecutan en base a un convenio con M.T.O.P.

## MONITOREO DE DERECHOS

- Se incorporó en el “Monitor de Derechos” del nuevo Sistema de Información para la Infancia (SIPI), un módulo específico para los jóvenes en conflicto con la ley penal con medidas dispuestas por Poder Judicial.

- El Comité de los Derechos del Niño difundió en el año dos Informes: el primero, sobre las condiciones de los adolescentes atendidos en los Centros SER y Las Piedras de Colonia Berro, y el segundo, con una visión más global, incluyendo 8 Centros.

- El Directorio de INAU dispuso las investigaciones pertinentes, a la vez que tomó un conjunto de medidas:

- Cierre del Centro SER
- Reformulación del Reglamento de Convivencia
- Control de la administración de la medicación psiquiátrica
- Habilitación del monitoreo independiente.

- A iniciativa del INAU, el Consejo Nacional Consultivo Honorario de los Derechos del Niño y Adolescente (art. 211 del Código de la Niñez y Adolescencia) dispuso, por Resolución de 30 de mayo de 2008, la creación del **Comité de Observadores del proceso de adecuación del Sistema de Ejecución de Medidas de la Justicia Penal de Adolescentes a la Convención sobre los Derechos del Niño y al Código de la Niñez y la Adolescencia (CNA) y las Directrices de las Naciones Unidas para los jóvenes privados de libertad.**

El Comité funciona como un grupo de trabajo del Consejo Nacional Consultivo, con amplia autonomía técnica. Entre sus competencias figura la de monitorear el grado de respeto a los derechos adolescentes dentro del

sistema de privación de libertad, semilibertad y medidas no privativas de libertad. Se encuentra instalado y en funcionamiento, con una integración de tres miembros.

- En cuanto a la medicación, se tuvo un informe favorable de la Cátedra de Psiquiatría Pediátrica de la Facultad de Medicina, así como del Departamento de Psiquiatría del propio INAU.

## **DIVISIÓN ESTUDIO Y DERIVACIÓN**

En el marco de la definición de la Estrategia Institucional para el trabajo con niños, niñas y adolescentes en situaciones de mayor vulnerabilidad, se trabajó en el proyecto de creación de una Unidad de Orientación y Consulta que reciba los llamados y las denuncias de la ciudadanía (en base a la actual Línea Azul) a fin de generar derivaciones y orientaciones adecuadas a cada situación. Complementariamente, se hizo la capacitación y selección de mayor personal para este proyecto, dotándole de calificación técnica y metodológica.

Es así que en torno a estos objetivos se van articulando acciones concretas de las que señalamos:

*Mejora en el área de recursos humanos:* Llamado interno para integrar equipo de Línea Azul, Técnicos y educadores debidamente capacitados para la intervención. Promoción de instancias de capacitación generadas por CENFORES y SIPIAV. Incorporación de un supervisor técnico de INFAMILIA.

*Mejora de soporte tecnológico y equipamiento:* Concreción del soporte informático necesario para la sistematización y registro de la información. Se ha adquirido equipamiento apropiado (con apoyo de Infamilia) que favorece la diversificación y mejora de la accesibilidad al servicio: telefonía fija y celular, e Internet (convenio con ANTEL, próximo a implementarse).

Con referencia al *Centro de Atención Transitoria*, se plantean dos relevantes logros: La reciente incorporación de 5 funcionarios, que permite mejorar la atención de los niños/as y adolescentes en el servicio, generándose un espacio cotidiano distendido durante la permanencia, y permitiendo la promoción de prácticas educativas ajustadas a derechos.

A su vez se destaca el inminente comienzo de las obras edilicias que permitirán brindar condiciones de alojamiento más adecuadas, y pertinentes según las particularidades que presente el niño/a y adolescente y su situación específica.

A nivel del Centro de Estudio y Derivación (CED) se ha venido desarrollando una reorganización a los efectos de mejorar y optimizar la gestión de los equipos, que intervengan en y desde la comunidad asumiendo la inclusión de las familias en su propia red social, institucional, comunitaria. En la medida que esas redes se vean fortalecidas con la creación de proyectos de abordaje familiar y con una lógica territorial, Será cada vez más prescindible la intervención que mantenga niveles de centralización.

## **DIVISIÓN ATENCIÓN INTEGRAL A LA FAMILIA**

Se detallarán el número de intervenciones de acuerdo a cada Departamento de la División.

- Departamento de Apoyo Socio Económico.

El DASE recibió en el presente año un estimado de 900 solicitudes a nivel nacional; de éstas, 700 son reiteraciones y 200 son nuevas solicitudes. Se aceptaron 880, y 20 fueron rechazadas.

El monto promedio de las transferencias es de \$ 2.750.

Por otra parte, tramita a la fecha 2.226 Asignaciones Familiares correspondientes al nuevo régimen, y para niñas, niños y adolescentes atendidos en Tiempo Completo por el Organismo. Además de la de 15 niños cuyas madres se encuentran recluidas en el Establecimiento Penitenciario de Cabildo.

- Departamento de Orientación y Formación Laboral.

Se trabajó con 388 jóvenes que fueron derivados o que por iniciativa propia se acercaron con inquietudes en lo laboral.

Se realizó un trabajo de orientación, reconocimiento del mundo laboral, de las habilidades requeridas para las diferentes áreas acompañado al estudio. Del trabajo con estos jóvenes algunos de ellos son derivados para la realización de una beca laboral; otros logran la inserción laboral en el mercado de trabajo y otros participan de los convenios laborales de la institución:

- 31 se encuentran trabajando en convenio con la IMM (21 en Parque Lecocq, 7 en Estación Goes, 3 en Escuela Jardinería); 9 en UTE, (5 en Montevideo, ingresando 4 nuevos en Salto); 3 en becas de Estudio Ferrere.
- 34 han realizado cursos de apicultura y lechería en convenio con UTU, Instituto Uruguayo de Apicultura y Jefatura de Soriano.
- 78 se han inscripto a través del Departamento como candidatos para concurso de la IMM, de éstos, 60 han sido sorteados para el concurso. Se está gestionando junto al DASE para la capacitación específica del concurso.

Por otra parte, se ha participado junto a otras instituciones (INJU; MTSS, PIT-CNT, entre otras) en la comisión para generar un marco laboral de incentivo de empleo juvenil.

- Departamento de Terapia Familiar

El Departamento ha realizado intervenciones con 180 familias aproximadamente lo que implica a 400 niñas y niños atendidos en forma directa o indirecta.

Los casos son derivados por parte de todo el sistema INAU y otras instituciones, judiciales o educativas a nivel nacional, fundamentalmente

Montevideo y área metropolitana.. Los Juzgados que intervienen a nivel de Montevideo son los de Familia, los de Familia Especializados y de Adolescentes

Las problemáticas atendidas han sido por Violencia Doméstica, problemas de escolaridad, crisis en etapas de crecimiento, abuso sexual, conflictos de padres con repercusiones en hijos, tales como problemas de tenencia, régimen de visitas, incumplimiento de acuerdos. Se realizan evaluaciones, mediaciones y terapia familiar.

- Departamento de Formación y Aprestamiento Laboral.

Se trabajo con un número de 120 jóvenes en becas laborales en la institución, realizando el seguimiento de los mismos. Al día de la fecha se encuentran usufructuando becas de trabajo 85, de los cuales 55 son de Montevideo.

Los jóvenes trabajaron en tareas de apoyo administrativo, jardinería comunicaciones, ayudante de cocina, taller de reciclaje, locomoción, reparación de PC. Se trabajó junto a DESEM, auspiciando emprendimientos empresariales con la Jefatura Departamental de Cerro Largo.

Se ha promovido la adecuación de los contratos de beca laboral al amparo de la Ley 18.046, Art. 41, lo que permite en aquellos casos que se justifica dado el desempeño, los estudios realizados y evaluación del servicio la recontractación de otro año.

#### **DEPARTAMENTO DE LEGITIMACION ADOPTIVA Y ADOPCION.**

Dentro de los planificado para el 2008 se valoran como altamente positivo los logros alcanzados en cuánto a la difusión de los procedimientos a seguir en el proceso de adopción y las garantías que brinda el marco institucional de INAU a las familias de origen de los niños, a las futuras familias adoptivas pero fundamentalmente a los niños, niñas y adolescentes de nuestro país en lo que respecta a su derecho a vivir en familia. Se comenzó en marzo una amplia difusión en los diferentes medios de comunicación.

Otro de los grandes avances ha sido la firma del acuerdo entre INAU y la Suprema Corte de Justicia celebrado el 28 de abril de 2008. Acordada 7628, coordinando institucionalmente los mecanismos administrativos que permiten la solución de problemas prácticos surgidos en cuestiones relativas a la aplicación de los artículos 132,133 y 134 del Código de la Niñez y la Adolescencia, intentando disminuir los tiempos de internación en aquellos casos en que la adopción es la respuesta para la restitución del derecho a vivir en familia.

Se participó en la redacción y aportes para las modificaciones al CNA en el tema de adopción de reciente aprobación en la cámara de senadores. Se concurrió a la Comisión de Constitución y Legislación del Senado y se entregó documento con aportes por parte del INAU los que fueron considerados en su totalidad.

Otro de los logros legislativos ha sido la reciente aprobación de las modificaciones a la ley 17292. Mediante la ley 18436 se aprobó el régimen de

medio horario durante 6 meses para los funcionarios públicos y privados que adopten niños.

Se comenzó a nivel nacional un relevamiento de las diferentes situaciones de niños, niñas y adolescentes que por un motivo u otro no han podido lograr el reintegro a su familia y origen y la adopción podría ser una respuesta definitiva para la restitución del derecho a vivir en familia. Dicho relevamiento nos permitirá conocer datos nacionales y mejorar las prácticas en el 2009.

Actualmente se está trabajando con: 549 familias en las distintas etapas del proceso. Durante el 2008 se integraron 60 niños y niñas de diferentes edades y de diferentes puntos del país, a nuevas familias a través de la adopción constatándose un proceso de aumento de adopciones en los dos últimos años.

### **PROGRAMA ALTERNATIVA FAMILIAR**

El objetivo planteado por este Programa es la transformación del clásico sistema de “Cuidadoras” en un modelo de Acogida Familiar acorde a los lineamientos de la Convención como sustituto gradual de las internaciones.

En esta línea, el principal logro durante este año fue la aprobación del artículo 442 de la Ley 18362 de la Rendición de Cuentas: **“Artículo 442.- Créase el régimen de acogimiento familiar de niños, niñas o adolescentes en el Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU). A través de este régimen el INAU otorgará subsidios o subvenciones por partidas únicas o periódicas, para la atención de necesidades específicas de aquellos, teniendo tales partidas naturaleza alimentaria, no retributiva. Estas partidas podrán ser abonadas directamente a quienes celebraron el acuerdo de acogimiento familiar o a la institución o servicio cuya intervención se requiera en cada situación.”.** Dicha norma habilita la aplicación de distintas modalidades de atención a niños, niñas y adolescentes que necesitan una protección especial.

El INAU podrá implementar programas dirigidos al fortalecimiento familiar y llevar a cabo medidas de protección basadas en distintas formas de arreglos familiares.

En una respuesta muy válida teniendo en cuenta las observaciones realizadas por el Comité del Niño donde recomienda para el Uruguay incrementar las políticas de infancia basadas en alternativas familiares y disminuir las situaciones de internación de los niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad social.

Se logra superar la figura de la Ciudadora creada en el Código de 1934 y reglamentada en 1987 adecuando el programa a poder dar respuesta a las problemáticas actuales de la infancia.

Actualmente se atienden a 135 niños, niñas y adolescentes en Montevideo. En el 2008 han ingresado 27 niños de 0 a 5 años derivados del DED o del Centro nº 4. Se valoran los buenos resultados en este período, visualizándose ello en un 33% de reinserción de los niños en familia extensa en corto plazo así como que dichos reintegros se lograron con referentes familiares significativos que

cuentan con posibilidades afectivas y vinculares para sostener el cuidado y crianza de los niños y niñas.

En lo referente a la coordinación nacional del programa, en este período de gestión se han realizado reuniones en 14 departamentos donde se abordaron temas de coordinación, asesoramiento, implementación de llamados a familias e intervención conjunta en situaciones de alta complejidad con los equipos técnicos.

En la línea de favorecer a la integración de las propuestas de la institución, se ha concretado la construcción de una comisión que trabaja en un protocolo de la evaluación del vínculo así como se ha logrado buen resultado en las coordinaciones con el DASE para la obtención de becas laborales de jóvenes atendidos por el Programa.

De esta manera, las líneas de acción para el 2009 parten de la necesidad de realizar una planificación acorde a los recursos humanos con que se cuenta y así poder lograr instrumentar nuevas formas metodológicas de abordaje a la población atendida: trabajo en grupos, talleres con las familias, niños, niñas y adolescentes abordando distintas temáticas. Para ello será necesario contar con una infraestructura locativa adecuada para los objetivos que se persiguen. Además, se pretende proponer pequeños sistemas de información que den cuenta del proceso y aporten a la generación de ajustes en el programa. En este sentido, será prioritario finalizar con la redacción del Reglamento de Familias de Alternativa Familiar que deberá ser aprobado por el Tribunal de Cuentas o por vía legislativa. Una vez aprobado será necesario comenzar con la convocatoria a las familias apostando a la no internación y desinternación de niños y niñas de 0 a 3 años.

## **DIVISION CONVENIOS**

Actualmente están en vigencia 308 convenios a nivel nacional, en 15 perfiles de atención: 67 en modalidad de Tiempo Completo (42 en Montevideo y 25 en el interior); y, 241 en modalidad de Tiempo Parcial (114 en Montevideo y 127 en el Interior).

En el año 2008 se reconvirtieron y se firmaron nuevos convenios, algunos de ellos con Intendencias Municipales (Montevideo, Maldonado, Cerro Largo y Salto), PIAI y M.V.O.T.M.A. De los mismos, 18 fueron convenios para centros en modalidad de atención integral de Tiempo Parcial, y 1 en modalidad de atención integral de Tiempo Completo

Con la nueva firma de estos convenios, en el 2008, aumentó la cifra de niños, niñas, adolescentes atendidos por organizaciones en convenio en 892.

De esta manera, en la totalidad de los convenios del INAU se pasó a atender un total de 16.247 niños, niñas, adolescentes y adultos a nivel nacional.

En cuanto a los *recursos humanos* de la División, ingresaron 2 Supervisores de Convenios; se llama a concurso de encargatura para Dirección del Departamento Administrativo. Se provee con un funcionario a la UDI, de los tres que estaban previstos.

Se realiza la reorganización de los dos Programas de la División (Tiempo Completo y Tiempo Parcial) al finalizarse el concurso por las encargaturas de los tres Departamentos: dos especializados y uno de coordinación del interior.

Se imprimieron 1500 ejemplares del nuevo *Reglamento General de Convenios* aprobado por Resolución de Directorio No. 2022/008.

Se crearon grupos de trabajo de Directores y Supervisores de la División para la reformulación de perfiles, con sus respectivos indicadores de resultados y reglamentación específica en Modalidades de Tiempo Completo y Tiempo Parcial los cuales se aplicarán a marzo del 2009.

En relación al *contralor administrativo contable* de las instituciones privadas en convenio:

Se agilizan los procedimientos administrativos entre las unidades responsables a fin de que se pague a mes vencido en ambas modalidades de atención.

Se asesora a la Unidad de Informática en relación a los programas de liquidación contable de los centros.

Se realizó la Supervisión técnica y el contralor jurídico-administrativo-contable de la totalidad de los centros en convenio del departamento de Montevideo en ambas modalidades, pero no con la misma frecuencia, intensidad y calidad en todas las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC).

Supervisiones institucionales al 20% de los Centros de Tiempo Completo y el 70% de los Centros de Tiempo Parcial de Departamentos del Interior.

#### *Asesoramiento y apoyo a las Jefaturas Departamentales*

En el marco de la estrategia de calle: sistematización y zonificación de los proyectos calle de Montevideo (oficiales y en convenio). -Reconversión de propuestas o reformulación de proyectos calle a nivel nacional (Rivera, Salto, Paysandú, Maldonado, Canelones).- Ampliación de 129 cupos en Clubes de Niños y Centros Juveniles a fin de la integración de niños y adolescentes derivados de los proyectos calle (Montevideo y Canelones). -Diseño de un dispositivo de intervención en modalidad de tiempo parcial: "Equipo Puente" - Integración al espacio de coordinación entre Divisiones a fin de resolver situaciones individuales con dificultad de ingreso a los Centros oficiales y/o en convenio, diagnóstico situacional y posibles soluciones.

### **DEPARTAMENTO DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS**

En el marco de la reorganización institucional se plantea mejorar el área de inspección y contralor de espectáculos públicos a nivel nacional priorizando situaciones de vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes, en especial violencia, explotación sexual y las relacionadas con el consumo de bebidas alcohólicas.

Se efectivizaron coordinaciones con otros Organismos públicos con competencia de fiscalización, para concretar los controles y derivar situaciones complementando acciones que den respuestas efectivas desde el Estado.

Se trabajó en la Junta Nacional de Drogas (Comisión Interinstitucional Para el Alcohol), diseñando políticas estratégicas y como Organismo rector en materia de niñez y adolescencia se participó y colaboró en la elaboración del Proyecto de Ley Nacional de Alcohol que fuera ingresada este año para el estudio del Parlamento.

Las coordinaciones con Ministerio del Interior permitieron abordar el problema de venta de alcohol fuera del horario autorizado y el ingreso a los equipos fiscalizadores de personal de la IMM permitió complementar la actividad en tanto muchos de los locales inspeccionados se encontraban fuera del circuito legal.

A partir de campañas y difusión de actividades el Departamento mantuvo informada a la población, mediante un buen relacionamiento con los medios de prensa y difusión.

El Departamento de EEPP ha ampliado el alcance de la tarea inspectiva procurando la inserción en las redes de protección a través de las coordinaciones con otras instituciones y la sociedad civil; en la búsqueda de espacios de información y sensibilización para los jóvenes a través de los centros educativos y otras organizaciones para aquellos que se encuentran fuera del sistema educativo formal.

Acompañando el proceso de descentralización y territorialización, se continuó la tarea inspectiva regionalizada en Montevideo, logrando que todas las zonas de Montevideo tuvieran cobertura. En el interior del país fue priorizada la zona al norte del Río Negro realizando inspecciones con una frecuencia mínima bimensual en todos los departamentos.

Se dio cobertura a todas las denuncias a nivel nacional y se desarrollaron tareas inspectivas en todos los departamentos que no cuentan con inspector. Además se confeccionó un dossier con la principal documentación inherente a las tareas y se realizó apoyo técnico - administrativo en varios departamentos del interior.

Como forma de contribuir en la inserción de los niños, niñas y adolescentes en el sistema educativo formal y construir políticas sólidas en el enfoque de restitución de derechos, se agregó en el listado de requisitos para niños, niñas y adolescentes que participan de actividades de carnaval el certificado de estudios. Este año se realizará como requisito y se prevé incluirlo en el año próximo en la reglamentación.

## **DEPARTAMENTO DE INSPECCION LABORAL**

A noviembre del 2008 el departamento otorgó un total de 1344 carnets laborales: en Montevideo 1003 y en el interior 341 siendo mayoritariamente hombres quienes los obtuvieron en un 64, 6% aproximadamente.

En lo que respecta a las inspecciones realizadas, las mismas fueron a noviembre del 2008 1593: 1243 en Montevideo y 350 en el Interior.

Por otra parte, el Departamento participó activamente en el CETI, Comité para la Erradicación del Trabajo Infantil, donde se formó una Subcomisión sobre el tema de clasificadores de residuos sólidos urbanos.

Se elaboró un documento titulado “Recomendaciones para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil en todas las etapas de la recolección y clasificación de residuos en Uruguay”. Entre las recomendaciones figura realizar un Censo de los recolectores-clasificadores que fue lleado a cabo por la IMM (para personas mayores de 18 años) y el INAU (que a través del Departamento censó a los menores de 18 años).

Este censo relevó 221 niños, niñas y adolescentes que salen en carro, solos o con sus familias.

Hay 110 adolescentes de 15 a 18 años no cumplidos que trabajan como clasificadores de residuos, mientras que 111 niños y niñas desde el año hasta los 14 años salen con su padre o su madre en los carros.

Alguna de las acciones realizadas a destacar:

- La activa participación en el Comité Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil, con la inauguración del Muro contra el Trabajo Infantil. Este muro se realizó con la participación de niños de “La Escuelita” y el aporte de Bellas Artes, en el marco del acuerdo INAU- PIT-CNT.
- A través de la Unidad Trabajo Infantil se iniciaron coordinaciones con Facultades de Medicina, Derecho y Psicología, para recabar información sobre trabajo infantil, y promover acciones de investigación en el tema.
- En este período se vieron incrementadas las actuaciones de niños, niñas y adolescentes en eventos artísticos, lo cual dio lugar a diferentes coordinaciones para lograr la participación en condiciones de seguridad y protección de sus derechos.
- Se realizó un llamado para proveer cargos de Inspectores de Salud Laboral, el cual favorecerá el cumplimiento de la tarea.

## **DIRECCIONES DE COORDINACION REGIONAL DE MONTEVIDEO**

La organización de tres Direcciones de Coordinación Regional de Montevideo, constituye un componente del proceso de reorganización institucional en base a los principios de Descentralización y Territorialización. Esto remarca la importancia dada desde esta gestión a ambos principios para favorecer una atención acorde a las necesidades de la población y no basada en el centralismo que caracterizaba a la institución antes de la innovación de este proyección estratégica descentralizadora.

Los objetivos de las Direcciones de Coordinación Regional de Montevideo, apuntan a profundizar y garantizar el ajuste entre las respuestas generadas

desde la Red de Protección y las necesidades de la población, potenciando y articulando los recursos intra e interinstitucionales existentes en cada territorio, y fortaleciendo la participación de los diferentes actores involucrados.

El 1 de Agosto se proveen por Concurso los cargos de las Direcciones de Coordinación Regional de Montevideo, las acciones desarrolladas a la fecha, se pueden agrupar en diferentes ejes:

- Elaboración de Proyecto de Regionalización de Montevideo. En el mismo se describe el marco conceptual, así como objetivos y actividades que orientarán las acciones hasta el mes de mayo de 2010. La propuesta se elabora desde las tres Direcciones en su conjunto, y es aprobada por Directorio el 4 de noviembre.
- Definición y gestión de recursos materiales y locativos necesarios a nivel de cada región. Ubicación geográfica de posibles locales.
- Realización de entrevistas con responsables de organismos públicos - IMM, Educación Primaria, ASSE, MIDES- para estudio de los aprendizajes y obstáculos existentes en los procesos de descentralización y territorialización desarrollados en nuestro medio.
- Conformación básica e inicial del Equipo Técnico de cada Regional. El 21 de Noviembre se incorporan 8 Educadores
- Definición de roles, funciones, y tareas del Equipo Técnico Regional, y establecimiento de agenda colectiva de formación básica, y primeras acciones.
- Diseño de instrumentos de registro, evaluación y sistematización de la información recabada.

Inserción en redes institucionales preexistentes y presentación de proyecto de Regionalización de INAU a actores individuales y colectivos de cada Región. Mesas interinstitucionales del Mides (BPS, ASSE, Ministerio de Deporte, Ministerio de Interior, Ministerio de Vivienda, etc.). Mesas Locales de Convivencia y seguridad ciudadana (Goes, Piedras Blancas, Flor de Maroñas, Barrio Sur, encuentro de Mesas zona Oeste). Conformación de Red de Adolescencia en zona Cerro.

## **II.2 DEPARTAMENTOS DEL INTERIOR DEL PAÍS**

### **ARTIGAS**

En la ciudad de Artigas, desde noviembre del 2007, funciona un equipo de PROMESEEC (Programa de Medidas Socio-Educativas Comunitarias), servicio en el cual cumplen su labor cuatro funcionarios, dedicados únicamente a esa función. En 2008 han atendido un número que supera los 25 adolescentes, obteniendo más de un 66% de resultados positivos, en aquellos que cumplieron todas las medidas.

Respecto a la concurrencia al sistema educativo formal, se observa que es casi total en Primaria, mientras que las dificultades son mayores con adolescentes. Para ellos se realizó un curso de “Mantenimiento de Espacios Verdes”, y se creó un Espacio Educativo, con apoyo de las maestras.

Otra propuesta desarrollada este año, ha sido la Sala de Informática, instaladas en Artigas y Bella Unión; con 4 PC la primera y 3 la segunda, una impresora en cada lugar, conexión a Internet.

Otro Servicio, que comenzó a funcionar en marzo, se denomina “Espacio Re-Creativo y Comunitario”, que se ha ocupado de trabajar interactuando más con la comunidad, y en relación con los Servicios. Ha elaborado el boletín informativo propuesto para comunicar las distintas actividades que realiza la Institución, y desarrolla actividades socio-educativas en barrios de la ciudad, en coordinación con la Intendencia. Participó apoyando el PROPIA, y en actividades de la Red de Infancia y Familia. Se ocupa de ser el nexo con las organizaciones de la sociedad civil.

A la vez, en la ciudad de Bella Unión, existen los siguientes servicios: atención de niños y niñas desde 3 meses a 3 años; atención de niños y niñas de 9 a 11 años; atención de denuncias por maltrato y abuso; participación en la red de infancia y familia binacional; oficina de espectáculos públicos; oficina laboral de adolescentes, destacándose la mayor inserción de la Institución y su incidencia en las políticas de infancia.

Durante el 2008, se han realizado múltiples actividades, en las plazas de la ciudad, centros educativos, teatro y en marchas, incluso en la ciudad vecina de Barra de Quaraí. Los niños y niñas del Proyecto *Caminando Juntos*, han participado en actividades realizadas en otras ciudades, expresándose a través del baile (Artigas, Mercedes, Barra de Quaraí).

Otro servicio a destacar es el Odontológico, que ha atendido 667 pacientes, durante el presente año, brindando atención calificada y contando con tratamientos de costos elevados.

Ha tenido un crecimiento el trabajo en Espectáculos Públicos, ampliándose de la función de fiscalización, a la de intercambio con los organizadores de los mismos. Se realizaron cuatro reuniones generales, con participación de los nombrados, y de las autoridades de otras instituciones, Ministerio del Interior, Intendencia, Junta Local, Bomberos.

En cuanto al Proyecto de Comunicación, se entiende que fue cubierto por el Espacio Re-Creativo y Comunitario, editándose un boletín que se ha publicado de forma bimensual, con un tiraje de 1000 ejemplares, difundiéndolo de forma gratuita en el Dpto.

#### *Convenios y articulación interinstitucional*

Se articularon acciones con la UTU (escuela técnica), por coordinación de adolescentes para la formación en la Escuela Agraria.

Asimismo, con el Ministerio del Interior; trabajo conjunto en el desempeño inspectivo de Espectáculos Públicos y concretando espacios de reuniones, por otros temas, cuando fuera necesario.

También, y en diferentes ocasiones, con la Intendencia Municipal de Artigas; Junta Local y Bomberos.

La Red de Infancia, se reúne al menos una vez al mes, tanto en Bella Unión como en Artigas, aumentándose su frecuencia cuando se organiza alguna actividad en conjunto. Por esto, el número en Artigas, de reuniones de la Red llegó a 18, y en Bella Unión a 20. Es de destacar la participación de adolescentes en las mismas.

En este último mes se creó el Comité Interinstitucional de Espectáculos Públicos, con el fin de trabajar en conjunto, tanto para coordinar acciones, como para fiscalizar juntos. Las reuniones realizadas fueron 4.

Se ha intensificado el trabajo con las organizaciones sociales que gestionan los Centros de Atención a la Infancia y la Familia, habiendo participado en dos reuniones del Comité Departamental, 6 de Coordinadora de Asociaciones Civiles, y al menos 10 de organización de los Festejos de los 20 años del Plan. En el año, se inauguraron tres centros, uno en Bella Unión, otro en Artigas, y uno en Topador (zona rural).

En el mes de Noviembre se firmó el acuerdo entre el Ministerio de Salud Pública, el Ministerio de Desarrollo Social, la Intendencia Municipal (que gestionará un préstamo obtenido de la Unión Europea), y el I.N.A.U., quienes se harán cargo en el 2009, de reformar y adaptar el ex-Hogar Rural de Varones, como sede del Proyecto CasaAbierta. El mismo tiene como población objetivo atender a personas entre 14 y 29 años, con consumo problemático de sustancias psicoactivas. Se contarán con policlínicas para la atención ambulante, que se distribuirán en las capitales departamentales, al norte del Río Negro.

## **CANELONES**

Se inició un nuevo Proyecto de trabajo con familias de niños/as del Hogar Diurno La Paz. Permite una visión integral en el desarrollo de los niños/as atendidos.

Se obtuvieron excelentes resultados en la escolaridad, tanto en educación primaria y media. No hubo repeticiones. El ingreso de maestras favoreció los procesos de aprendizaje en ambos Hogares.

Se continuó con la política de integración para niños/as y jóvenes de Tiempo Completo: Escuela Municipal, Gimnasios, Paseos a espectáculos, bailes matinée en Hogar Infantil con Hogar Femenino, Camping en enero y 15 días de febrero/2008

Cabe destacar que una adolescente de 14 años fue nuevamente Campeona Nacional de Atletismo y una niña del Hogar Infantil sub-campeona. La Campeona viajó a Chile a los Juegos Sudamericanos, con la delegación nacional del Ministerio de Turismo y Deporte, logrando actuación destacada en 2.000 metros. Ambas recibieron reconocimiento formal de la Intendencia Municipal de Canelones.

Se lograron egresos calificados de 6 jóvenes del H. Femenino. En todos los casos egresaron con vivienda y trabajo. Tres se resolvieron en el ámbito de la familia, mediante construcción de pequeños apartamentitos en predios familiares (MIDES e IMC), tres casos en forma independiente con arreglos edilicios en casas de familiares (MIDES).

Se lograron 3 egresos de niños/as del Hogar infantil, mediante reunificación familiar, y hubo acondicionamiento de edificios familiares (MIDES e IMC).

Se modificó el modelo de atención en el H. Infantil. Se habilitó que los hermanos vivan en el mismo local, ya que no se consideran perfiles por edad. Hoy conviven preadolescentes, primera infancia, escolares y adolescentes, privilegiando el vínculo y las actividades de interés por edad. También forma parte del proyecto de cambio cultural institucional.

Al realizarse la compra importante de juguetes y material didáctico, se pudo abrir espacios en los CED de atención; en los dos Hogares Diurnos se pudo trabajar con recursos idóneos según núcleos de interés y la adquisición de los juegos de jardín permitieron un mejor trabajo al aire libre en motricidad.

Se aprovechó en todas las estaciones del año la colonia de vacaciones de Las Brujas. Se inició un trabajo de respeto a la naturaleza, de cuidado de animales y vegetación y vida al aire libre. Las mejoras en infraestructura posibilitaron el aprovechamiento del lugar.

Se festejó la Convención de los Derechos del Niño con una actividad que reunió a 100 niños y niñas, compañeros de las distintas Escuelas de Canelones donde concurren; 20 jóvenes de UTU Ciclo Básico donde concurren las adolescentes del "Femenino", y 7 más del Hogar de Soca. Se logró la colaboración de varias empresas locales, de Recreación de la IMC, transporte de la Policía, entre otros, y la participación de una banda de Rock de Santa Lucía. Esta actividad fue organizada por Direcciones y funcionarios/as de los Hogares.

Comenzó a funcionar el servicio para atención a víctimas de maltrato y abuso en Pando. Esto permite una mejor derivación y un trabajo en coordinación con CED y Juzgados.

También se concretó la descentralización de los servicios técnicos de los CED de Pando y Canelones. Se reorganizó el uso de los locales de Pando, favoreciendo el trabajo profesional, con más espacio y privacidad para la población atendida. En Canelones se alquiló local separado de la Jefatura, con la misma propuesta, pero donde además se integrarán otros Equipos de profesionales cuando ingrese el nuevo personal.

Se inauguró el local de Lagomar, con el Centro de Referencia INAU de la Costa de Oro. Allí funciona hoy un Equipo de referencia educativo-social con trabajo en Redes, junto a la Mesa Local Interinstitucional, MSP, Centros Educativos, Espectáculos Públicos de Canelones, y Salud Laboral, con 2 días de atención a la semana.

Se concretó el ingreso de un Hogar de Alternativa Familiar en la Costa de Oro. Están en estudio dos más en la misma zona y uno en la zona conocida como "el Santoral".

A nivel de Recursos Humanos, ingresaron 13 Educadores Sociales, quienes vinieron a fortalecer las intervenciones educativo-sociales, y 5 educadores (en diciembre) previéndose un ingreso mayor.

#### *Convenios y Articulación interinstitucional*

Convenio con la Intendencia Canaria para Pasantías de trabajo de jóvenes atendidos por servicios oficiales y/o privados.

Convenio con IMC y UNICEF para la apertura de una Casa Amiga en Vista Linda en la localidad de Las Piedras, inaugurada en el mes de diciembre.

Campaña de vacunación departamental de 0 a 4 años en el marco del Plan Quinquenal de la IMC y Ministerio de Salud Pública. La campaña se realizó en locales de INAU, con colaboración directa con personal técnico del MSP en todo el Departamento.

Cupo de 4 plazas de trabajo con contrato para Sanidad Militar, que se irán ocupando en la medida que se vayan jubilando funcionarios del Ministerio de Defensa. Media beca de estudios en la Escuela de Enfermería de Canelones (Institución privada, terciaria no universitaria), donde una joven del Hogar Femenino recibirá su título en febrero 2009.

Campaña de Salud bucal junto al MSP. Integración en la Junta Departamental de Drogas y la Comisión de Discapacidad.

Se coordinó con Juntas locales, Departamento de Cultura, Ministerio del Interior y Departamento de Bomberos las actividades de EEPP de Canelones, en especial actividades de verano en La Costa y Carnaval.

Se articuló con el Poder Judicial, coordinando desde las Direcciones de los CED visitas a todos los Juzgados de Familia, con reuniones con jueces y juezas, lo que incidió en un trabajo mejor orientado respecto a niños/as y jóvenes y sus familias.

#### **CERRO LARGO**

En cuanto a la atención directa:

- 80 niños y niñas atendidos en el Club de Niños oficial, inaugurado en el presente año.
- El Centro Integral de Varones, gestionó un nuevo proyecto institucional de Centro.
- Inauguración del Centro Juvenil por convenio (con la Asociación Nuestro Hogar).
- Inauguración del segundo Centro CAIF rural del departamento (en Cañas).
- Inauguración del CED 24hs

- Inauguración de una biblioteca, especialmente diseñada para niños, niñas y adolescentes
- Cursos de Operador PC, para adolescentes, en el CASI, resultante de un convenio entre INAU-ANEP-ANTEL
- Acreditaciones de Primaria, con adolescentes-jóvenes participantes del Programa “Uruguay trabaja” (MIDES) que desarrollaron tareas en el Hogar de Varones
- Talleres sobre Ciudadanía y Expresión, con adolescentes del Hogar de Varones.
- Participación de los niños, niñas y adolescentes, de los servicios oficiales de INAU, en Talleres de lectura y análisis de textos, y en los Talleres de Comunicación y Expresión. Talleres de producción de “texto narrativo”. Participación de algunos niños y adolescentes, en el Concurso Nacional de “Pequeños talentos” denominado, “Ser periodista por día”.
- Talleres sobre Música; instrumentos, con niños de los centros. Concierto a cargo del Concertista Carlos Balbi y Liceo N° 1, en el Club Niños.
- Participación, en un stand en la Feria del Libro, a través de libros de las Bibliotecas de niños, adolescentes y de los funcionarios.
- Participación, desde diversas actividades (recreativas, musicales, entre otras) de los niños, niñas y adolescentes, en la Semana de Melo, organizada por la IMCL
- Participación de adolescentes del Hogar Integral de Varones, en talleres de Educación Integral en valores, sexualidad, violencia, utilizando como analizadores, casos concretos y los contenidos propuestos, desde los medios de comunicación
- Concurso de niños y niñas de Club de Niños, participan del concurso por el logo del Centro. Resultado “Los Girasoles”. Re fundación, con nuevo nombre, con actividades diversas y participación de actores de la comunidad y medios de prensa.
- Participación de los niños, niñas y adolescentes en todas las actividades del PROPIA 2008 (talleres, elaboración de materiales; salidas; Congreso).
- Campeonato de hand-ball en Palmar, y de fútbol en Colonia.
- Participación de adolescentes del Centro de Varones y del Programa de Alternativa Familiar en el Foro de Adolescentes, organizado por las Redes de Frontera, en la Charqueada
- Se incorporaron a la oferta existente en el departamento: 3 nuevos hogares del Programa Alternativa Familiar

En consonancia con efectivizar y garantizar el derecho a la recreación de los niños, niñas y adolescentes, se realizaron también actividades como:

- Los paseos y salidas recreativas asociadas a las actividades estivales, fundamentalmente los balnearios dentro del Departamento, así como Campamento en marzo, en el balneario La Floresta. Vacaciones de julio en la ciudad de Montevideo, con paseos tales como, el Cilindro Municipal, Exposición de Mascotas en el Shopping Center; Zoológico, Planetario
- Salidas didácticas de niños, adolescentes y sus familias, a fábricas de producción y/o embotellamiento; a Exposiciones, Museos, Parques, Artesanatos, entre otros.
- Junto al Centro Salesiano, se conformó una Selección de niños, niñas y adolescentes, en hand ball, con miras a la eliminatoria, que se realizó posteriormente en el departamento de Tacuarembó. Dicha selección obtuvo el Primer lugar, clasificando para una instancia de campeonato nacional.
- Participación de adolescentes, mayores de 16 años, en el “Programa de Jóvenes Emprendedores” a los efectos de concretar emprendimientos.

A nivel de *recursos humanos*, se cuenta con 23 funcionarios nuevos para desempeñarse en atención directa con niños, niñas y adolescentes, y 2 funcionarios administrativos

#### *Convenios y articulación interinstitucional*

Se aprobó el Proyecto de Cohesión Social “Uruguay Integra” (OPP, fondos Unión Europea) siendo INAU uno de los socios de la Intendencia Municipal de Cerro Largo, a los efectos de trabajar con un “Equipo Itinerante” en localidades sobre la ruta 7.

Se han establecido diversas articulaciones interinstitucionales así como a la interna del organismo: MIDES; Comité Departamental de Salud; Comité Departamental del CAIF; Red de Infancia y Familia; Red de Infancia y Familia de Río Branco; Mesa Permanente de Políticas Sociales de la Junta Departamental de Cerro Largo; ANTEL; Primaria (ANEP); DESEM; Encuentro de Mesas interinstitucionales de Redes de Frontera; Junta Departamental de Drogas; Jefatura de Policía, Junta Local de Río Branco: Intendencia Municipal de Cerro Largo; “Fuerzas Vivas” de Aceguá y Noblía; COLEME (charlas a los niños, sobre alimentación); Reuniones con ONG en convenio con INAU; SIPIAV; Vice Consulado de Brasil: Conjuntamente, con la Jefatura se actualizó y legalizó la documentación de niños, niñas y adolescentes, participantes de los Centros oficiales.

## **COLONIA**

El INAU cuenta en el departamento con 10 servicios oficiales: La Jefatura Departamental, dos hogares, tres centros diurnos, el CED (Centro de Estudio y Diagnóstico), un Centro de Referencia Familiar, Oficina de Alternativa Familiar, y el proyecto “Deportados”.

El INAU trabaja en el Departamento directamente con 306 niños y jóvenes, y cuenta con 66 funcionarios.

Las localidades que poseen servicios de INAU son Colonia (4), Carmelo (2), Nueva Helvecia (2), Valdense (1) y Nueva Palmira (1).

En relación al Hogar Diurno de Colonia, atendiendo a los objetivos del Proyecto de Centro (identidad, salud, educación, juego y recreación) se enfatizó en las actividades lúdico- creativas y en aquellas relacionadas con la integración de los niños del Centro con niños/as de otras instituciones públicas de la Comunidad.

El Hogar Diurno de Carmelo posee local propio, con una alta potencialidad operativa. Se realizaron cuatro actividades de integración y relación con la comunidad y otras instituciones de la localidad. Los funcionarios participaron de seis instancias de capacitación y formación. Se adecuó a la normativa en aspectos administrativos, se reforzaron aspectos de atención alimentaria a través de la organización de insumos y menú.

El "Proyecto Deportodos", funciona desde hace 5 años. Si bien trabaja en la localidad de Carmelo ha realizado encuentros e instancias de participación articuladas en todo el Departamento y jornadas de integración con departamentos vecinos. La población actualmente atendida es de 150 niños, niñas y adolescentes.

Las actividades desarrolladas por "Deportodos" en el año 2008 pueden detallarse en diarias y mensuales, de enero de diciembre, tales como: hand ball; fútbol femenino; Voleybol Femenino; Atletismo; Maratón; natación; fútbol sub15 y sub 18 y natación en Playa Vieja. Encuentro en San José Handball y Fútbol Femenino, Viaje a Rocha, Congreso Departamental PROPIA/08 y Participación en "Rocha se Expresa" de La Banda de Rock Conformada con Jóvenes del Liceo N° 1 de Carmelo y Jóvenes de Deportodos pertenecientes al grupo PROPIA/08 Colonia. Participaron 16 Adolescentes de ambos sexos. También se participó con los niños, niñas y adolescentes de: Maratón San Roque organizada por el Carmelo Rowing Club; Maratón Día Mundial sin humo de tabaco en Carmelo; Día de los Abuelos uruguayos.

Los servicios correspondientes a Alternativa Familiar son 10 hogares atendiendo a 16 niños y adolescentes en ciudades de la región (N. Helvecia, Rosario, Valdense, Bristópolis) y Colonia. La mayoría de ellos tienen una larga permanencia en el Hogar de Alternativa, lo que ha provocado la desvinculación con la familia de origen. Se han gestionado acciones tendientes a revertir esta situación, buscando un fortalecimiento de vínculos sobre todo entre hermanos, quienes en algunos casos se encuentran también dentro de la órbita de INAU.-

Del punto de vista de la salud, se trabajó en lo referente a los controles sanitarios, en el MSP atendiendo a las exigencias del Plan Nacional de Salud. Se hizo entrega del nuevo carné de control pediátrico a los menores de 12 años, se instruyó a las Cuidadoras acerca de su uso y de los controles correspondientes. Igualmente se trabajó el tema con los adolescentes.

El Centro de Referencia Familiar, durante el presente año atendió situaciones que implicaron alto riesgo social, que debieron ser priorizadas a través de estrategias de intervención para continental a las familias del Programa, las demandas provenientes de vecinos y diferentes Instituciones de la zona

(escuelas, hospital, UTU, iglesias, Juzgado y CED de Colonia y de otros departamentos).

Se realizaron trámites conducentes al logro de partidas de nacimiento, cédulas de identidad y carné de asistencia -.

Se trabajó en casos de consumo abusivo de sustancias psicoactivas, en forma individual, familiar y en coordinación con Instituciones especializadas de INAU y de Convenios.

El CED se planteó como objetivo principal, dar respuesta al atraso que se había generado en el año anterior con el Poder Judicial.

- Se logró armar un equipo de trabajo eficiente y comprometido
- Se mejora el clima laboral
- Se responde al 90% de los Oficios Judiciales
- Se otorgaron 72 carnés de salud laboral
- Se responde en forma eficiente a las derivaciones y traslados del los niños/as y adolescentes a diferentes lugares (traslados a Clínicas, Hogares, audiencias Judiciales, etc.-)

Participación en Juan Lacaze en diferentes actividades (Consejo Social, calificaciones de Espectáculos Públicos, jornadas para el día de la MUJER, por los derechos del Niños, niñas y adolescentes). También desde el CED se brindaron respuestas a Línea Azul, trabajando en orientación y seguimiento. Por último, se trabajó en la prevención de internación (entrega de canastas, pasajes, ropa, orientación etc.)

Desde Espectáculos públicos durante el año se realizaron 395 inspecciones, lo que representa un incremento respecto al 2007. A su vez, hubo un descenso del número de multas de 56 a 30, que podría asociarse entre otras causas a un paulatino conocimiento de las reglamentaciones y las consecuencias de su incumplimiento.

En cuanto a los *Recursos Humanos* finalizó el concurso de instructores y el de administrativos, de pronta integración. Se incorporó una maestra para apoyar el trabajo de seguimiento y evaluación periódica.

#### *Convenios y articulación interinstitucional*

Se cuenta con convenios con las empresas de transporte para mejorar las comunicaciones dentro del departamento. Se facilitó además, a los funcionarios que así lo necesitan, pasajes para el traslado a diferentes localidades a cumplir sus tareas.

Desde el CED se trabajó en RED con M.S.P., ANEP, Ministerio del Interior, I.M.C., CECAP, Poder Judicial, Puerto Joven, CAIF, Club de Niños y CED de otros departamentos.

Desde Espectáculos Públicos se realizan instancias de coordinación con otras instituciones: Policía, Prefectura, IMC a efectos de aunar criterios de actuación en eventos de las localidades y fiestas tradicionales.

## **DURAZNO**

En base a las líneas programáticas del departamento de construir espacios pedagógicos, recreativos y sociales para los niños, niñas y adolescentes, abordando la familia desde la promoción de su participación en las instancias relativas a sus hijos, podemos observar las siguientes actividades realizadas a lo largo del 2008:

En cuanto al Hogar Infantil se encuentra en proceso de reconversión para formularse como Hogar de Internación de Adolescentes.

En el Hogar Diurno se continúa con el proceso de vinculación y apertura comunitaria. Se realizaron diversos talleres de plástica. El abordaje de las familias continuó siendo relevante desarrollándose visitas y entrevistas con todas las familias de los niños y niñas.

Se participó del PROPIA y en este marco se realizó un pase al camping “Treinta y Tres Orientales” así como se participó del Congreso Departamental y Nacional.

Se participó del concurso de fotografía de niños, niñas y adolescentes organizado por el diario La República.

Se compartió el Día del Niño con el Club de Niños San José siendo invitados por dicho centro así como también se asistió a los festejos en el Cilindro Municipal de la ciudad de Montevideo.

El Servicio de Atención a niños en edad escolar en la ciudad de Durazno ha iniciado su concreción, faltando el espacio físico y apertura de nueva Unidad correspondiente a Club de Niños y Adolescentes.

EL Servicio de Alternativa Familiar mejoró el acompañamiento y seguimiento de niños, niñas y adolescentes por el ingreso de dos educadores que realizaron tal atención.

Con respecto a los recursos humanos, ingresaron 9 nuevos educadores en el mes de noviembre.

## **FLORES**

Con el fin de ir progresivamente, acercando las respuestas a las necesidades y demandas identificadas en el Departamento, conforme a las líneas y perspectivas priorizadas por la Institución, se introdujeron cambios en los modelos de abordaje para el período 2008.

En lo relativo a los servicios oficiales se ha realizado un cambio de perfil y atención en el Hogar Femenino. Debido a la realidad social y a la necesidad de

un seguimiento de los adolescentes atendidos en el centro de Estudio y Derivación, surge un proyecto que prevé modalidad de atención parcial y mixta (manteniendo la atención en Tiempo Completo). En esta reconversión se ofrecen talleres con profesores de la Casa de la Cultura de la IMF: tallado en madera, Guasquería, Macramé.

En el marco del proyecto de reconversión de CED se está realizando un seguimiento familiar por el Equipo Técnico, una educadora y el apoyo docente desde Jefatura Departamental; con apoyo alimenticio mediante canastas para evitar las internaciones por situaciones de pobreza económica.

Las Medidas socio educativas son cumplidas en el Hogar Rural de Varones.

Respecto a lo que significa la formación, becas y capacitación en adolescentes, como vehiculadores de inclusión social, se señalan según servicios:

- Un curso en Soriano con pasantía en lechería y tambo,
- Dos cursos mediante convenios con UTU, en Hogar Rural de Varones (apicultura y horticultura)
- Tres cursos de Intendencia Municipal de Flores con Hogar Femenino

Asimismo, en el segundo semestre los niños, niñas y adolescentes, participaron de las actividades del Programa de Participación infantil y adolescente (PROPIA). El Departamento, participó además en las actividades vinculadas a la Semana de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes.

Se destacan como salidas recreativas educativas:

- Campamento en Termas de Guaviyú – Club de Niños Los Gorriones.
- Campamento en Balneario “Las cañas”- Hogar Infantil
- Campamento Playa Fomento – Hogar Rural y Femenino
- Campamento de Hogar de Varones en Lago Andresito
- Partidos clásicos y de la Selección Nacional. – Hogar Rural de Varones y Club de niños.
- Vacaciones de julio: Visita al Zoológico IMM y Parque Rodó
- Visita a la ciudad de Minas – Hogar Infantil
- Paseo ecológico a Islas de Flores: “Club de niños Los Gorriones”

En cuanto a los recursos humanos, se seleccionan tres funciones encargadas de las direcciones de los establecimientos, y se concursa la función encargada de Jefe Departamental.

Se provee de un cargo de odontólogo, habiéndose ya planificado la re-instalación de un consultorio. Se hizo un llamado para Asistentes Sociales y Psicólogos.

#### *Convenios y articulación interinstitucional*

Participación en la mesa Inter-Institucional, el Consejo de Violencia Doméstica, y coordinaciones con Primaria.

Equipo Técnico - CED: Realizaron todos los Informes sociales y psicológicos a demanda del Poder Judicial. Asimismo, se registró una participación en Audiencias en el Poder Judicial.

Se firmó un convenio con el Grupo "Guidaí", por 40 cupos que venía ofreciendo en una zona de alta vulnerabilidad de nuestra ciudad, apoyo a adolescentes y jóvenes estudiantes de segundo ciclo en la educación formal.

Resultado de un convenio con la UTU, se realizaron trabajos de albañilería y sanitaria en Club de niños "Los Gorriones" y Hogar Infantil (materiales proporcionados por INAU y mano de obra por el Curso de Albañilería y Sanitaria de UTU).

Este año, se continuaron las actividades con el proyecto Andenes en relación al fortalecimiento de las Redes locales (MSP, PRIMARIA, SECUNDARIA, UTU).

## **FLORIDA**

Se ha trabajado en los cuatro barrios de mayor vulnerabilidad social en niños, niñas y adolescentes y sus familias: Burastero, Fernández Muras, Florida Blanca, y Prado Español. Así como también se ha incluido el barrio Piedra Alta, donde está ubicado el Liceo No.3.

Se ha incentivado la línea de Promoción de Derechos en todos estos barrios, a través del "Nodo Educativo" que surge de la iniciativa de la Mesa de SOCAT e Infamilla, ante las situaciones de desvinculaciones escolares, problemas de violencia, de los centros de enseñanza (especialmente, UTU y Liceo No.2 y Liceo No.3). Ante esta realidad participamos activamente junto a otras instituciones como el Mides, IMF, CERP, motivando por un lado la Escuela de Padres y Madres en esos centros, talleres con los adolescentes abordando los temas específicos y talleres con docentes.

También se visualizó la necesidad que los jóvenes participaran del Nodo Educativo, planteando sus necesidades, sus aspiraciones, y sumamos a éste espacio, el PROPIA, construyendo entre todos un gran evento en el Prado "La ExpoDerechos" (Congreso del PROPIA) donde concurrieron más de 300 niños, niñas y adolescentes y público en general.

Los jóvenes participaron de una cacería, simultáneamente, realizaron coreografías, repique de tambores, cantaron con sus bandas de Rock, Karaoke, teatro, juegos como el "futbolito humano", además de una muestra de los diferentes organizaciones participantes: el PROPIA, la DI.GE.SA (cartelería de Salud Sexual y Reproductiva), el MEC (con la oferta educativa-

juegos), INJU (folletería); los liceos, UTU con su producción, en cuanto a los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Los niños, niñas y adolescentes que participaron del programa “Jugátela” y del PROPIA, filmaron todo el evento de “la Expoderechos”; en el Nodo Educativo a partir de la evaluación, se decidió realizar una devolución a los adolescentes de la Jornada, así como un espacio recreativo educativo, en el marco de los festejos del mes de la Convención de los Derechos del Niño.

En este contexto la Jefatura ha convocado la presencia de familias o personas que aspiren a ser Hogares de Alternativa Familiar. En la actualidad hay dos familias aspirantes en proceso de formación.

20 centros oficiales y en convenios realizaron sus ejecuciones este año, conforme a un proyecto elaborado lo que, da cuenta de un trabajo planificado, capaz de ser evaluado. 9 centros incluyen y priorizan el Derecho a la Recreación de niños, niñas y adolescentes: en el correr del año se ha fortalecido el área de recreación y deporte, incrementándose la participación en salidas didácticas, eventos deportivos y recreativos del sistema INAU-Ej. Campeonato de fútbol en Colonia-Carmelo, viaje al teatro Solís, festejo del Día del Niño en el Cilindro Municipal, campeonato de Atletismo en Soriano-“Por la sonrisa de los niños”. Se contó con el apoyo técnico de Recreación-INAU y de División Técnico Pedagógica. Esta jefatura esta planificando y promoviendo para el 2009 la creación del campeonato nacional de volley-ball con sede en Florida.

Se está transitando en la reconversión del Hogar de Varones a Centro Juvenil, con: programa de medidas cautelares, socio-educativas no privativas de libertad y privativas de libertad, en régimen diurno, amparado en el Art.90 del CNA; programa de amparo diurno (que puede llevar a la atención completa, si así lo ameritaran las situaciones dentro del Departamento); programa de servicio transitorio con privación de libertad. Estamos acompañados desde los primeros pasos por PROMESEC, con énfasis en la capacitación - formación de operadores en medidas no privativas de libertad (curso presencial y a distancia) y se tiene planificado una reunión conjunta con todos los jueces.

En cifras:

1993 niños, niñas y adolescentes fueron atendidos en el 2008.

600 familias fueron atendidas en el 2008, en los servicios, oficiales y convenios.

A nivel de *Recursos Humanos*, es de destacar que en el correr del año 2008, finalizaron los concursos grado 12 de Dirección, produciéndose una rotación de funcionarios. Aún no ingresaron funcionarios, aunque sí se realizaron cuatro concursos, con tribunales de la localidad. Los concursos fueron para Psicología; Asistente Social; Educadores; Maestro en Inicial; Maestro en Común.

#### *Convenios y relacionamiento interinstitucional*

En coordinación con el MIDES se concretaron los siguientes proyectos: *La Escuela de Padres y Madres* (referentes), se extendió en 14 centros del

Departamento en escuelas, liceos, UTU, de Florida ciudad, así como Clubes de Niños, Liceo y Escuela de Casupá, Liceo de Mendoza, Centros Diurnos Infantiles de Florida y Sarandí Grande.

Se está comenzando a abordar el tema del Trabajo Infantil, en la Mesa Interinstitucional Departamental, a través de varias instancias de capacitación, a partir de la realidad de algunos que trabajan en los carros (leña, arena, fletes), se desvinculan del sistema de enseñanza, se producen algunos accidentes.

El Plan Ceibal- RAP Ceibal participación y organización de eventos que se realizan a través de RAP (Red de apoyo al Plan Ceibal). Esta Jefatura está participando en la organización de algunas actividades, así como en el Encuentro Nacional de voluntarios del Plan Ceibal, donde el Club de Niños Sarandí Grande expuso, el Proyecto "Aprendiendo en Familia" que está ejecutando, de capacitación y formación en el manejo de las laptop xo entre niños, madres, padres, referentes, guiado por un educador. También en el proyecto de "Educación Intermedia", para niños y niñas en camino a la desvinculación escolar, desmotivación, dificultades de aprendizajes, estando involucrados Inspección departamental de Primaria, Maestros Comunitarios, Director Escuela N° 33, Maestra de INAU y equipo de CED.

Cursos para jóvenes Promotores Deportivos, participando en la organización y aportando insumos necesarios para el desarrollo del mismo (pasajes de los docentes) entre otros. Se realizaron 6 talleres, con 15 jóvenes de 13 a 18 años.

Oficina de Atención de Junta Departamental de Drogas, apoyamos con 3 hs. de secretaría diaria, al equipo y a la Comisión Departamental. Se brinda atención y derivación.

Creación del Rincón Infantil: se celebró convenio con Poder judicial- Juzgado de Paz de Sarandí Grande, adquiriéndose un espacio para usufructo de los niños del Club de Niños y Hogar Diurno Infantil en actividades recreativas y deportivas.

Se realizaron 15 reuniones intrainstitucionales con agenda en clave de Protección Integral y no judicialización; 40 instituciones, públicas y privadas aproximadamente intervienen en la Red Social de Florida.

Talleres de Salud Sexual y Reproductiva, insumo para el 2009 para el Plan Departamental de Promoción de los Derechos Sexuales de los y las adolescentes de Florida.

A través de la Comisión de legislación referida a la venta y consumo de alcohol que se enmarca dentro de la Junta Departamental de Drogas, se trabajó con el departamento de Espectáculos Públicos el área de Inspección- habilitación de locales de la IMF con la Jefatura de Policía, Junta Departamental, IMF y se está en proceso de construcción de una normativa de alcance departamental que permita regular la venta y consumo de alcohol.

Es de destacar que en el correr del año se firmó convenio con Aldeas Infantiles para la gestión de un centro CAIF en la localidad de 25 de agosto.

## **LAVALLEJA**

En el marco de uno de los principales objetivos propuestos para el período, que remitía a fomentar a nivel comunitario la participación de jóvenes en la creación de propuestas tendientes a generar espacios sociales, culturales y recreativos propios, la Mesa Interinstitucional de Lavalleja, (la cual integra INAU con participación activa y constante), incorporó en la agenda anual esta temática impulsando el proyecto de Creación de Espacios Adolescentes.

Se efectuaron 4 Movidas Jóvenes organizadas con SOCAT en diferentes barrios de Minas. Se realizaron ferias laborales y educativas y actualmente el proyecto está concursando para los fondos que aporta la Comunidad Europea.

Los niños de 4 años y más vinculados a INAU están participando en espacios educativos formales en su totalidad. La mayoría participa en actividades deportivas (Plaza de deportes, Club Sparta): atletismo, basketbol; plástica (con educadores de INAU), dibujo (particular).

Los adolescentes participan de espacios educativos formales (UTU, Liceos) y no formales (Computación, música); algunos se han incorporado a actividades deportivas.

Se propiciaron las salidas didácticas y recreativas de los niños, niñas y adolescentes, incluyendo a otros departamentos: Colonia (los adolescentes estuvieron dos días en esa ciudad), Punta del Este, Montevideo (Feria del Libro, Festejos del Día del Niño), Soriano (competencias de atletismo). Y dentro del departamento: Penitente, Parque Salus, Parque de Vacaciones, Agropecuaria.

En este año se formó un nuevo Hogar de Alternativa, se abrieron dos nuevos CAIF, uno en Minas y otro en Batlle y Ordoñez y un Centro Juvenil en Minas

En los centros de Tiempo Completo se ha fomentado la presencia más constante y prolongada de los referentes afectivos; hay madres que permanecen con sus niños gran parte del día.

Se organizaron varios festejos compartidos entre los diferentes centros oficiales y en convenio, las familias y la comunidad (vecinos, compañeros de escuela y liceos): festejo del Día del Niño (en el Hogar “Ana Monterroso”), festejo de la Primavera (Parque Rodó), celebración por el Día de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes (Plaza Rivera), Congreso del PROPIA (Plaza Libertad), festejos por 20 años de Plan CAIF (Plaza Libertad).

En cuanto a Recursos Humanos, durante el año en curso se dispuso la puesta en marcha de un concurso que habilite el ingreso de 11 funcionarios Instructores para el Dpto. de Lavalleja; está en sus etapas finales.

### *Convenios y articulación interinstitucional*

Se realizaron diversas coordinaciones con la Unión Europea, MIDES (Programa “Uruguay Trabaja”, los SOCATs, entre otros) y se participó de todas

las Comisiones que funcionan en el departamento en forma activa (Violencia Doméstica, SIPIAV, Mesa Interinstitucional, Discapacidad, Junta Departamental de Drogas)

## **MALDONADO**

En el presente año se da la apertura oficial del Centro de Referencia Departamental, Programa de Medidas cautelares y Socio-Educativas no Privativas de Libertad “La Estación”.

Se estableció la Asistencia obligatoria de niños/as y adolescentes a Centros Educativos y participación en Centros Recreativos o actividades artísticas.

Se trabajó muy intensamente, sobre caso a caso de niños/as y jóvenes, procurando su des-internación, aplicando un sinnúmero de medidas compartidas con el Poder Judicial, MIDES, IMM, organizaciones en convenio con INAU y CAIF. asegurando de este modo el sostenimiento de los egresos o licencias con familiares de origen, u otras posibilidades encontradas. Y por otro lado niño a niño y con la familia, procurando la no internación, utilizando las redes sociales tanto a nivel privado como estatal, a efectos de disponer de la amplia gama de recursos sectoriales, procurando viabilizar una respuesta para cada caso del modo más amplio, integral y satisfactorio posible.

Se destaca una amplia participación de todos los niños/as y jóvenes en todo tipo de actividades deportivas, recreativas, paseos, campamentos y talleres.

Se abren dos nuevos CAIF.

Participación de niños/as y adolescentes en distintas actividades, en el Día de Erradicación del Trabajo Infantil.

Coordinación con Grupos de Abuelos de diferentes localidades, con la finalidad de que se conozcan, y reconozcan su potencial, lo que permite acortar la brecha generacional como así mismo, debido al alto nivel migratorio, los núcleos familiares carecen de esta figura, siendo una situación que se pretende revertir.

Se solicitó a los diferentes Servicios que los equipos de los mismos elaboraran un FODA a los 6 meses de esta Gestión a los efectos de ser presentado en la reunión de los Directores de los Centros con quien suscribe, a efectos de comunicar, discutir y colectivizar estos insumos para así poder elaborar un producto acorde a las líneas del proyecto macro de esta gestión. Proceso de trabajo que continúa en curso.

En cuanto a Recursos Humanos, se concretaron cambios de Direcciones en el Hogar Amanecer y Centro Diurno Maldonado y se trasladaron algunos funcionarios, de manera de fortalecer las propuestas priorizadas.

Fueron realizados llamados a concurso: Educadores (concluido); Cocineros; Administrativos (primera etapa concluida a la espera de la prueba); Chofer; Psicólogos y Asistentes Sociales (primera etapa concluida a la espera de la prueba); Maestros.

### *Convenios y articulación interinstitucional*

Se han dado diversas articulaciones interinstitucionales como por ejemplo: la firma del Convenio IMM-INAU-ASSE para la apertura del Centro de Tratamiento para consumo de sustancias psicoactivas “EL JAGÜEL”; acuerdo con ASSE - Hospital de Maldonado para el tratamiento de niños y niñas del Hogar Infantil, cupo de 5 atenciones semanales fundamentalmente en lo odontológico.

### **PAYSANDÚ**

Se promovieron cambios de modelos no asilares, actualizando las prácticas, mediante el fortalecimiento y/o reorganización de los servicios, tanto en el ámbito oficial como en las organizaciones en convenio.

Se trabajó la reconversión de dos de los servicios de Tiempo Completo: el Hogar Infantil, con atención diurna a otros niños/as que lo requieran, y el Hogar de Varones (que no cuenta con local), dándose atención en forma transitoria en una casa contigua al Infantil. Se complementa el abordaje en el caso de adolescentes en conflicto con la Ley con un equipo institucional en “medidas alternativas a la privación de libertad”.

Se trabajó en PROPIA, realizando el primer Congreso “DEL DICHO AL HECHO DERECHO” con la participación de 570 niños, niñas y adolescentes.

El 100% de los niños, niñas y adolescentes están en contacto con su familia o referente. Responsables de esta tarea son las direcciones y equipo de trabajo de los servicios; los recursos económicos utilizados corresponden a Fondo de Funcionamiento y en cuanto a los recursos técnicos se complementaron los oficiales e interinstitucionales.

A nivel de los centros en Convenio, se hizo un acuerdo con la Intendencia Municipal de Paysandú, pasando los 8 centros municipales de atención a la infancia al PLAN CAIF. En la actualidad existen veintidós centros CAIF en el departamento.

A nivel de Clubes de Niños, se debió solicitar a Directorio la rescisión de dos convenios por no ser garantes de los derechos, quedando nueve Clubes.

Hay dos centros juveniles funcionando, y en proceso, un llamado público para convenir con una ONG para atención a ese perfil.

En cuanto a la atención en tiempo completo, hay dos servicios: Aldeas de la Bondad en Pueblo Porvenir y Hogar Estudiantil en la ciudad de Guichón.

Respecto a los Recursos Humanos, se concretó el ingreso de siete nuevos educadores y técnicos, así como también la formación de los ya existentes. Se está en proceso de concurso para el ingreso de ocho docentes.

### *Convenios y articulación interinstitucional*

Se participó en la Mesa Interinstitucional de Políticas Sociales a nivel departamental, logrando que la Institución, se integrara a la Red de Infancia en la que se conformaron equipos interinstitucionales en dos temáticas

complejas como “maltrato y abuso sexual” y “consumo problemático de drogas”.

Se coordina habitualmente con la Intendencia y el MIDES, así como se brinda un servicio de atención conjunta con ASSE, para adolescentes con problemas de adicciones.

## **RIO NEGRO**

En el Plan Operativo 2008 se fijó como objetivo general, mejorar la cantidad y calidad de respuesta a las problemáticas de niños, niñas y adolescentes y sus familias, desde un enfoque garante de derechos.

Se tomaron como ejes: la promoción y protección de los derechos básicos que se han considerado los más vulnerados a nivel departamental (Participación, Familia, No Violencia, y Educación).

El Derecho a la Participación se trabajó desde la promoción de espacios de libre participación de niños, niñas y adolescentes tanto en cada centro como en actividades comunitarias, y en talleres en Centros Educativos.

En este año, el 90% de la población atendida por el sistema INAU participa activamente de un centro educativo del sistema formal.

Desde Jefatura se promovió también la reedición de un boletín con las actividades de cada Centro que llevó el nombre “Aquí y Ahora” Se expusieron pensamientos, dibujos, trabajos de niños, niñas y adolescentes, noticias. Se distribuyó en Centros de enseñanza, prensa, Instituciones diversas del medio. Se hicieron 4 (1 por Centro) en período bimensual.

El PROPIA, se comenzó a trabajar en los dos Hogares de Fray Bentos que ya habían iniciado el proceso en años anteriores. El gran cierre departamental de la actividad se hizo en Young, con una jornada-debate en el Club Atenas con participación de niños, niñas y adolescentes de diferentes Centros, un debate con la Mesa de Convivencia, y actividades recreativas en la Plazoleta Sardo.

Como cambios en la dinámica poblacional, se notó un aumento de la cantidad de niños internados, en algunos casos por tiempos excesivos, lo que llevó a gestiones ante el Poder Judicial y el Ministerio Público.

Desde la Jefatura se ha promovido que todos los Centros, trabajen el vínculo familiar, y también acercar e integrar a las familias a los Centros.

El CED atendió en el año 212 casos de problemáticas familiares específicamente, así como situaciones de Maltrato (80 casos), abuso (28), egresos (8), y consultas de orientación y asesoramiento con una sola intervención puntual. A demanda del Poder Judicial directamente, o a través de Comisaría de la Mujer, se dio respuesta a más de 200 casos derivados por diversos juzgados del departamento. Asimismo, también se concretaron: 46 Pericias Psicológicas; 19 Pericias Sociales; 26 Pericias psico sociales

Hogar Femenino: Concurso de Expresión artística en promoción de derechos de las mujeres, realizando además una Muestra de todas las producciones

realizadas en los Talleres. Confección de carteleras, participación en Marcha contra Violencia doméstica, reparto material. Concurren a radios locales, con mensajes sobre el “Día de lucha contra el Maltrato Infantil”.

-Las adolescentes elaboraron conjuntamente con el Centro de Salud (MSP) un Proyecto de Salud Adolescente, al que dieron el nombre “No te sumes”. Con este Proyecto se compitió a nivel nacional siendo uno de los 20 ganadores. Su temática es el consumo problemático de sustancias (drogas legales e ilegales). También fueron a un programa de televisión con el Proyecto “No te sumes”. Se dieron charlas en UTU, liceos y Centro INAU.

Hogar de Varones: Proyecto Escuela de Fútbol. Con apoyo Intendencia Municipal y Club de Fútbol Tulipán. Permitió la integración de más de 30 chicos. El 80% de ellos comenzaron a participar activamente en propuestas de carácter educativo (Talleres) y recreativo (paseos).

- Proyecto Knock Out a las drogas. Equipamiento completo de espacio para práctica de este deporte. Con apoyo de Intendencia Municipal de Río Negro (equipos, y pago horas docentes) más de diez adolescentes han comenzado su práctica.

-Readecuación de Talleres de Carpintería, donde cerca de 20 adolescentes participan en él. Se creó la Panadería, y se reacondicionó el Establecimiento (arreglos, zonas de seguridad, pintura total). Comenzó a producir la huerta.

Hogar infantil club de niños “Arco Iris”: Reglamento del Centro con propuestas, acuerdos y consenso con los niños y niñas. Participación en tareas regionales y nacionales de Atletismo. Talleres en Escuelas: los chicos llevaron propuestas de títeres, cuentos, y repartieron material (libros de cuentos La historia de Juan, folletería, cartelaría). En la vía pública repartieron material ya impreso y creado por ellos mismos sobre los Derechos del Niño

Hogar infantil club de niños “Travesuras”: Actividades didácticas: Concurrencia a Parnaso (películas, lectura de cuentos, manualidades). Casa de Cultura (exposiciones). Visita a la Biblioteca Municipal. Actividades de integración: Antorcha por la Armonía y la Paz. Concurren a las Escuelas a realizar títeres, cuentos, juegos, payasos, etc.

Unidad de medidas socio educativas (medidas no privativas libertad): Comenzó a funcionar este año, atendiendo un total de 21 chicos, en modalidad de Talleres. Se ha logrado insertar adolescentes en el sistema educativo, y la participación en actividades dentro y fuera de la Unidad (talleres) y en exposiciones (en Muestra Agraria, en 20 años CAIF).

En cuanto a los *recursos humanos*, fueron realizados y ya están en marcha varios concursos para la designación de diversos cargos técnicos (psicólogos y asistentes sociales), Maestros, Instructores, administrativos.

#### *Convenios y articulación interinstitucional*

INTEGRACION: EN RED DE SENSIBILIZACION Y CAPACITACION CONTRA EL MALTRATO: Jornadas del Buen trato (se llevó hasta Nuevo Berlín).

Participación activa de adolescentes (folletería, vacunación, talleres, entre otras). Se ha promocionado particularmente, desde el INAU la formación y fortalecimiento de redes para que trabajen en esta temática.

Se realizó un Relevamiento en las localidades, en conjunto con la Intendencia Municipal de Río Negro, y la Junta Departamental, así como se participa en la Mesa Interinstitucional, y en la Junta Departamental de Drogas.

Participamos en Marchas, (discapacitados, contra violencia doméstica, a favor del Buen Trato), Muestras (Día de la Mujer) y Exposiciones (Hogares de Adolescentes y UMNPL).

## **RIVERA**

Durante este período se priorizaron como líneas de trabajo:

> La realización de una campaña para colocar los Derechos en la agenda social institucional. Se impulsaron diferentes actividades que promovieran la difusión de los Derechos de Niños y Adolescentes ya sea a solicitud de charlas por parte de Escuelas, ya sea asociándose con Organizaciones de la Sociedad Civil, INFAMILIA, Inmujeres, a saber:

- ✓ 3 charlas - taller por parte del Equipo del Hogar Infantil y del CED a Escuelas de la ciudad y una del medio rural
- ✓ 1 exposición sobre los Derechos de los niños, niñas y adolescentes, en el marco de los festejos de los 60 años de la Declaración de los Derechos Humanos organizado por la Escuela Técnica de Rivera, por parte de la Jefatura
- ✓ Participación en el Día Internacional de la Mujer
- ✓ 1º. y 2º. Encuentro Interinstitucional sobre Adolescencia.
- ✓ Participación en la movida organizada por SOCAT ACJ, ARRIMATE Espacio Joven, MIDES en pro de la no violencia hacia niños y adolescentes: “No me des la espalda, abrázame y sonríe”
- ✓ Correcaminata “CORRE POR TUS DERECHOS”, el 20 de noviembre.
- ✓ 13 Centros del Sistema INAU intervinieron en el PROPIA 2008, y participaron del Congreso Departamental y Nacional. Entregaron al Intendente un documento que resumía los resultados del Congreso Departamental
- ✓ Participación en el espacio “Opino y Vale” de la ENIA
- ✓ Concurso de fotografía “Cuando yo sea grande”

Paralelamente, se asignó a una educadora, profesora de Educación Física, la tarea de realizar un proyecto que permita trabajar el desarrollo de sus habilidades físicas a través del deporte. El resultado inmediato que se obtuvo en 2 meses de trabajo, fue la realización de una jornada de intercambio

deportivo en la Plaza de Deportes de niños y niñas atendidos en el Hogar Infantil y Clubes de Niños en Convenio con INAU y la participación en el 3er. Campeonato Infantil de Atletismo, organizado por el INAU de Soriano.

> Incorporar a niños, niñas y adolescentes internados en INAU a programas de Adopción, Alternativa Familiar, desinternación y egreso: existen en estudio por parte del Dpto. de Adopción 3 situaciones; desde el equipo de trabajo del Hogar Infantil, se ha logrado incluir a 11 niños/as con su familia, quienes hoy se encuentran en régimen de licencia.

> Ampliación a 30 de los Hogares de Alternativa Familiar: Se logró la desinternación de 15 niños/as durante el 2008.

> Instrumentar inspecciones de Espectáculos Públicos a nivel de la capital e interior del Departamento, trabajando en aspectos que son bastante específicos de esta zona, con costumbres muy arraigadas en la cultura y que han sido mantenidas y estimuladas desde los clubes en las elecciones de reinas, bailes infantiles, bailes de carnaval, presentaciones y otros eventos que se vinculan a este festejo; manteniendo en ellos los requisitos que ofrezcan las garantías para los niños y adolescentes.

> Se realizó un llamado para Centros CAIF; en el mes de marzo se inician las distintas acciones para la instalación de un Club de Niños en la ciudad de Tranqueras.

En cuanto a los recursos humanos se están llevando adelante actualmente los llamados a concurso para Administrativos, Docentes, Psicólogos, Asistentes Sociales y Chofer.

#### *Convenios y articulación interinstitucional*

Actividades organizadas por INAU:

- 1º y 2º Encuentro Interinstitucional sobre Adolescencia (INAU - INFAMILIA/MIDES)
- Reuniones convocadas desde el SIPIAV

Actividades en que INAU apoya en la organización

- 3er. Encuentro Binacional sobre Maltrato y Explotación Sexual de niños/as y Adolescentes.
- Taller sobre Maltrato y Abuso Sexual. Cooperativa de técnicos ANDENES - Red ECOS

Actividades en que INAU participa:

- Seminarios de Frontera - MIDES
- Video conferencias - Junta Departamental de Drogas
- 60ª Aniversario de la Declaración de los Derechos Humanos - UTU
- Participación mensual en Mesa de Coordinación Zonal de SOCAT Kolping

- V Encuentro Nacional de Educadores de CECAP – “Los adolescentes y jóvenes como sujetos del derecho a la educación”

## **ROCHA**

Como línea de trabajo para el período, se priorizó la instrumentación en conjunto con otras instituciones de espacios de participación donde los adolescentes y jóvenes puedan expresar y analizar sus intereses e inquietudes

Fundamentalmente, se realizó desde el trabajo en talleres y encuentros. En cuanto a talleres, buscando la inclusión social a través de acciones garantistas de derechos, se trabajó en conjunto con el M.E.C., con INJU, instituciones de enseñanza (Colegio San José, Colegio Larrañaga y Liceos N°2 y N°3), I.M.R. oficina de la juventud; una verdadera red de instituciones dispuestas a trabajar en temas de adolescencia.

Esta misma fortaleza fue después aprovechada para el PROPIA. Se realizaron talleres de percusión donde participaron jóvenes de INAU., de liceos locales, liceo de Castillos y Velázquez y de Alternativa Chuy, que sirvieron para crear lazos de compañerismo que después ayudaron a concretar nuevos emprendimientos. También, los adolescentes trabajaron en la campaña de salud reproductiva.

Se continúan talleres para adolescentes de ambos sexos, sobre educación sexual y salud reproductiva que se realizan quincenalmente en Hogar Femenino, aprovechando su capacidad disponible. En ellos participan jóvenes de la comunidad.

Participación como institución organizadora de las actividades de “Rocha se expresa” que culminaron con jornadas en la Plaza Independencia donde se desarrolló además una exposición del Concurso de Fotografía realizado en este marco.

Se realizó el Congreso Departamental dentro del PROPIA el 31/10, donde participaron jóvenes de todo el Departamento en un número superior a 100; el tema: Situación de los derechos en el Departamento en relación a la Salud, Educación y Trabajo, analizando su visión a nivel departamental y haciendo sus propuestas, las que, luego fueron llevadas a la Junta Departamental que recibió en forma especial a una delegación de jóvenes del Congreso.

Otro hecho muy significativo del trabajo de integración y en una línea garantista de derechos e inclusiva, fue la participación de adolescentes de Hogar Rural de Varones en la Feria Departamental del Club de Ciencias con el tema “Me quieres o me discriminas”, investigación realizada para saber si la sociedad de Rocha, aceptaba el traslado del Hogar Rural de Varones a la planta urbana. En la Feria Departamental obtienen el 1° puesto en categoría diaria, pudiendo concurrir a la feria Nacional de Colonia donde obtienen la posibilidad de representar a Uruguay en la Feria del MERCOSUR en Chubut (Argentina) donde concurren en noviembre.

En cuanto a la reconversión de las propuestas de atención, se ha logrado afianzar la propuesta de tiempo parcial en Hogar Femenino, logrando

reconvertir el centro de tiempo completo en un centro combinado que atiende el internado y el tiempo parcial con 22 niños y niñas de 6 a 13 años en 2 turnos de lunes a sábados, trabajando como experiencia nueva, con reunión mensual de padres.

En lo que respecta a los recursos humanos, se hicieron cambios en los cargos de dirección.

#### *Convenios y articulación interinstitucional*

Se articularon acciones con el MEC; el INJU, la Intendencia Municipal de Rocha; con los centros educativos formales de enseñanza secundaria y Policlínicas, dependientes del MSP.

En cuanto a campañas de sensibilización, se realizaron grabaciones a nivel de medios masivos de comunicación (radio de todo el Departamento y T.V.), afiches y volantes contra el maltrato infantil.

Participación en la construcción de protocolos de intervención sobre el tema violencia y abuso; esto es "Mapa de Rutas"

Participación en Mesa Interinstitucional. Proceso que se había comenzado en 2007, se afianzó en 2008. Participación en la formulación de proyecto financiado por OPP y Comunidad Europea para trabajar hábitos saludables, y equidad y género a ser instrumentado por la I.M.R.

Participación en la Junta Departamental de Drogas

Participación en Red local contra la violencia y el abuso sexual en niños, niñas y adolescentes.

Participación en conjunto con la oficina Equidad y Género

Participación en Proyecto binacional de políticas de Frontera en Río Branco, Chuy y Aceguá.

Concurrencia a Cabildo de Mujeres en Rocha y Chuy

Participación, junto con las Asociaciones Civiles en la organización de los Festejos del Plan CAIF en Rocha y el interior con actores en todas las ciudades donde existe un CAIF y una exposición itinerante. Se comenzó en Rocha y culminó al mes en Lascano.

Creación de la oficina de atención de INAU en Chuy, como experiencia previa a la creación de CEPRODE, atendida 3 veces por semana por una Psicóloga en Salón Comunal de Barrio Samuel.

Reuniones de coordinación con jueces para coordinar estrategias de intervención respecto al área adolescente en conflicto con la ley y los niños y adolescente en situación de desamparo.

## **SALTO**

Fue planteado como objetivo principal de la gestión anual, mejorar la calidad en los distintos niveles de atención a Niños/as y Adolescentes, posicionando a INAU, como una Institución Educativa, de inclusión y promotora de Derechos, construyendo en el colectivo social de Salto, una imagen Institucional que en su accionar promueva y garantice Derechos.

Se concretaron diferentes Becas Laborales internas, así como se favoreció la “Primera experiencia laboral externa” con destino en UTE.

Por otra parte, se continúa en la línea de propiciar prácticas inclusivas y de integración social: dos adolescentes en Hogar Femenino festejan sus 15 años con un viaje a Bariloche en el mes de Julio por una semana; en la ciudad de Colonia adolescentes del Hogar Rural de Varones y por Convenios participaron del Campeonato de Football; los Clubes de Niños participan en competencias de Atletismo en Soriano; se recibió al Hogar Femenino de San José.

En el marco de los festejos de la “Semana de los Derechos del Niño”, se realizó una gran Caminata por la calle principal de Salto (Av. Uruguay), con participación de niños/as, adolescentes, familias, Centros en Convenio, Centros Educativos, aproximadamente 700 personas.

Asimismo hubo diversas instancias de intercambio con otras instituciones: participación en la EXPO EDUCA 2008, en coordinación con la UDELAR. Oferta Educativa de INAU, Salto; Talleres de Hogar Rural de Varones exponen en Expo Salto 2008, por tercer año consecutivo; Participación por 13<sup>a</sup> vez en Feria Departamental de “Clubes de Ciencias”, Nivel 3 de Centro Diurno. Se obtiene Menciones; Integración Académica de Centro Diurno, con Primera Infancia de Educación Primaria, Plan CAIF y Colegios Privados en actividades recreativas; Participación como exponentes, conjuntamente con Inspectores de Laboral de Montevideo, Graciela Pardo, en Jornada organizada por Grupo “COLIBRI”; Propuesta al MIDES, Proyecto “Uruguay Trabaja” para intervenir en los Servicios Oficiales de INAU.

Por otra parte, se desarrolló el PROPIA 2008 en el que participaron niños, niñas y adolescentes de Servicios Oficiales- Convenios- Educación Primaria.

Difusión de los distintos Proyectos en medios de Comunicación, Oral y Escrita.

Se concretan nuevos servicios en convenio con INAU: Club de Niños “La tablada” PIAI- Intendencia- INAU; Nuevos CAIF en: Colonia 18 y San Antonio; Centro Integral “FLAVIA”, atención a Discapacitados leves y moderados.

En lo que respecta a los recursos humanos, se incorpora una Inspectora de Espectáculos Públicos, ingresan tres Educadores y dos Funcionarios Administrativos.

*Convenios y articulación interinstitucionales*

Coordinación con UDELAR, Regional Norte.

Con el MIDES, desde el Proyecto “Uruguay trabaja”, para trabajar en servicios oficiales del INAU

Se realizan distintas coordinaciones con los distintos actores del sistema educativo formal.

## **SAN JOSE**

En relación a la población atendida, este año se priorizaron líneas que tiene que ver con aspectos tales como:

- El Derecho a la participación. Desde el PROPIA se inauguraron diversos espacios orientados a fortalecer esta dimensión de la tarea.
- Creación de la sala de informática (cyber) al servicio de la población infantil y adolescente.
- Creación de un blog ([www.inuasanjose.blogspot.com](http://www.inuasanjose.blogspot.com)) cuya intencionalidad es informar a la opinión pública de todos lo que institucionalmente se realiza en el departamento. Se publicaron más de 1000 fotografías sobre diferentes actividades
- Creación de un nuevo centro de atención de tiempo parcial denominado "Compartiendo sueños"
- Proyecto pre-egreso y reinserción familiar de niños atendidos en Hogar Caminos (Hogar Infantil)
- Creación del Centro en Tránsito.
- Creación de una biblioteca para niños, niñas y adolescentes con 180 nuevos ejemplares.
- Participación activa en el Proyecto "Toma Conciencia" del área de Espectáculos Públicos, focalizado en el abuso y consumo de Alcohol.
- Proyecto de plástica "Por amor al arte" Club de Niños el Quincho
- Proyecto pedagógico de Escuela Martirené. Centro tecnológico educativo-ciber Escuela Martirené
- Proyecto Ludoteca y Ajedrez en el Hogar- Hogar Nuevo Tiempo.
- Proyecto "Aprendemos, jugamos nos divertimos" de informática.
- Proyecto "Cuando yo sea grande" .Concurso de fotografía categoría niñas de 12 a 14 años.
- "Talleres del " Dicho al hecho derechos" Programa de Participación Infantil y Adolescente
- Proyecto Diverti-Encuentros coordinado por todos los maestros/as del departamento. Visita a la feria del libro, participación de lectura de cuentos, en "Carpa de La palabra", Visita a Carpa del Arte visita a la feria del Libro en Club San José y Espacio Cultural

- Los diferentes Hogares han realizado una gran cantidad de actividades. El Hogar Nuevo Tiempo (mixto de adolescentes): Campamentos a Parque del Plata, La Floresta, viajes al departamento de Colonia, intercambio de talleres y paseos a Montevideo. Partidos de fútbol de la selección uruguaya en dos oportunidades. En vacaciones de julio también en dos oportunidades, visitando Zoológico, Parque Rodó y función de cine.
- Actividades deportivas: Campeonato de handball, con la participación de los departamentos de Colonia y Soriano. Fútbol en C.A Treinta y Tres.
- Cinco adolescentes en vacaciones de setiembre viajaron a la ciudad de Salto, con la finalidad de hacer intercambio de talleres, paseo a las Termas y a otros lugares turísticos que ofrece ese departamento.
- Clases de yoga.
- Creación de *diario* del Hogar; pensado para que los/las adolescentes se puedan expresar y comunicar.
- Taller de lectura dos veces a la semana, participan todos los niños: Los mismos, contaron con referentes: Docentes y Educadoras. En esta línea, el Proyecto “Por el Placer de Leer”, proyecto de integración, trabajo de interpretación y dramatización de diversos textos.
- Taller de Informática y el Cyber; se acompañan los niños en grupo de 4 niños a Jefatura Departamental. Desde enero hasta el presente.

Se desarrolló un proyecto piloto de un pequeño hogar para grupos de hermanos provenientes del hogar infantil en régimen de tiempo parcial (de 9 a 18 horas), por el cual madres/padres e hijos comparten tareas cotidianas en el Centro. Esta novedosa modalidad pretende acompañar a la familia en un proceso de autonomía.

Se destaca el trabajo orientado a fortalecer el vínculo de los niños y niñas con sus respectivas familias, la realización sistemática de entrevistas con madres; y talleres con diversos referentes de los núcleos de convivencia. Asimismo, se implementaron los Talleres de cocina semanales con madres con el fin de favorecer su integración en diferentes momentos y tareas de los centros.

Por último, constituyeron también resultados significativos en el período: lograr que la totalidad de las niñas y niños de los Centros CAIF, de los Centros por Convenio y de los Centros Oficiales se encuentren debidamente vacunados.

Mediante la ley nº 16.873 de empleo juvenil, 7 jóvenes becarios ingresaron al mundo laboral: tres de ellos destinados al aprendizaje de tareas rurales, dos en el área administrativa, uno en el área informática y otro en cocina.

#### *Convenios y articulación interinstitucional*

Proyecto sobre el Buen Trato en las canchas de fútbol infantil co-gestionado con el MIDES, MSP, MTD, MI, con el apoyo de la Junta Departamental.

En el mes de noviembre de 2007 se hace pública la donación del laboratorio Biogénesis-Bagó por un monto de U\$S 20.000 destinado a los Centros CAIF del departamento formándose una comisión a efectos de priorizar reformas edilicias en aquellos centros que lo requieran con la participación de un integrante de la empresa, un representante departamental de CAIF, el representante nacional de CAIF, el Sr. Intendente y el Jefe Departamental de INAU. En el mes de octubre de 2008 se hace efectiva la misma. En acuerdo con los Centros CAIF se decide destinar dicho monto a La Calesita, La Placita y Lucerito.

Fueron creadas en este año Comisiones de apoyo a los Clubes de Niños y Hogares de Tiempo Completo así como redes temáticas zonales.

Se participó en la Mesa Interinstitucional, en el Consejo Departamental Consultivo contra la violencia doméstica y en la Junta Departamental de Drogas.

Así también, se realizaron operativos nocturnos en coordinación con Espectáculos Públicos de nuestra institución, la Jefatura de Policía de San José, la Intendencia Municipal y Equipo de la Dirección de Salud del Departamento, promoviendo el derecho a la Recreación al tiempo que a Cuidarse.

A los efectos de garantizar los controles necesarios y promover la transparencia de la gestión, se han realizado visitas a diversos Hogares por parte de la Comisión de Derechos Humanos de la Junta Departamental. Los diputados del departamento también han realizado visitas a los Hogares.

## **SORIANO**

Con el objetivo de capacitar a los adolescentes con perfil de egreso para una inserción laboral exitosa, en el año se concretaron dos emprendimientos relevantes: uno con la Unidad Cooperaria N° 1 de Cololó, donde se realizaron tres instancias de cursos de apicultura en la que participaron 24 adolescentes entre 15 y 18 años, y una jornada en diciembre, con participación de 10 adolescentes; luego, en el marco del mismo convenio con la Unidad Cooperaria y el Programa Agrario de UTU, se realizó un curso de lechería, en la que participaron 10 adolescentes, provenientes de los departamentos de Salto, Rivera, San José, Montevideo, Flores y Soriano. El mismo contó con cuarenta horas teóricas, cuarenta horas de práctica en el tambo de la Unidad y 4 días de pasantía en tambo de productores.

En materia de actividades educativas deportivas, en la búsqueda de promoción de hábitos saludables, en el período se realizaron y se participó en dos eventos Deportivos con carácter Nacional: el Encuentro Nacional de Handball en la localidad de Palmar y el Campeonato Nacional de Atletismo "Por la Sonrisa de los Niños" en la ciudad de Mercedes.

Con el claro objetivo de promover la participación infantil y adolescente, en el marco de PROPIA 2008, se conformaron el grupo a nivel local 16 niños y 16 adolescentes, con dos educadoras a cargo del proyecto y trabajaron en diferentes instancias en talleres de promoción de derechos en escuelas y liceos de la ciudad de Mercedes, Dolores, José Enrique Rodó, Palmitas, Perseverano

y Santa Catalina. El 15 de noviembre se realiza el Congreso Departamental con participación 70 niños y adolescentes de todo el Departamento, donde además se realizó un espectáculo en el Carrasquito de la ciudad de Mercedes. Culminó con la participación el 16 de diciembre en el Congreso Nacional en Montevideo.

Dentro de las actividades, un grupo de niños/as y adolescentes fueron recibidos por el Presidente y Ediles representantes de cada Bancada en la Junta Departamental, quienes les ofrecieron la realización de un viaje a la ciudad de Montevideo para todo el grupo que participó en el PROPIA 2008, el día 20 de diciembre. También un grupo de niños y adolescentes mantuvo una entrevista con el Intendente Municipal de Soriano donde se le presentaron las conclusiones del Congreso Departamental.

El Hogar de Adolescentes realiza la segunda edición de "Un Amigo Noticiero", boletín informativo realizado por los adolescentes y guiado por el Equipo de Trabajo del Hogar, informando sobre las propuestas educativas del Centro y noticias de actualidad.

Se realizaron actividades de Huertas, dirigidas por el Maestro de Taller de Huerta, en Hogar de Varones N° 5, y Hogar de Adolescentes. Participando además de un proyecto de la Escuela N° 7 de nuestra ciudad, con un proceso de producción en invernáculo realizado en conjunto con niños escolares.

Niños, niñas y adolescentes participaron de las instancias de eliminatorias de la Selección Uruguaya en el Estadio Centenario, un grupo de niños participó en las vacaciones de julio del Circo Chino en la ciudad de Montevideo, también se realizaron visitas al zoológico, Teatro Solís y otros lugares.

En el marco de la celebración local de los 20 años del CAIF, se realizó un desfile de los niños, padres e integrantes de las Asociaciones Civiles, acompañados por una batucada, con la presentación de todos los Centros de Departamento, quienes realizaron diferentes representaciones, participación del grupo de gimnasia rítmica, patín artístico, grupo de danza tradicional y grupos musicales, contando con un muy importante marco de público.

Se dio la apertura de nuevos centros CAIF.

En junio se firma convenio con la ONG Foro Juvenil para el desarrollo del Proyecto Agro ecológico "Escuela 2 Margaritas" para que jóvenes de entre 15 y 24 años se capaciten en la producción agro-ecológica. Además de la IMS, participa también la Inspección Departamental de Primaria.

En el marco del convenio con la Intendencia Municipal de Soriano, para la incorporación de adolescentes de acuerdo a la Ley de Empleo Juvenil, comenzó a trabajar una adolescente de 18 años egresada del sistema I.N.A.U, en la Junta Local de José Enrique Rodó, y se presentaron dos adolescentes más.

Al día de la fecha hay cinco jóvenes atendidos en el tratamiento de adicciones, coordinado y apoyado desde los Servicios para lograr sostener el proceso de recuperación de los adolescentes, logrando así un mayor éxito en la intervención de los programas de Libertad Asistida desarrollado por el CED y de las medidas de privación de libertad del Hogar de Varones N° 5.

En cuanto a recursos humanos, hay procesos en curso para el ingreso de educadores, psicólogos y asistente social.

#### *Convenios y articulación interinstitucional*

En relación a formación e inserción laboral con adolescentes, se destacan los convenios con la Unidad Cooperaria N° 1 de Cololó, y el Consejo de Educación Técnica Profesional (ex UTU)

Para las actividades deportivas y para algunas actividades del PROPIA, se contó con apoyo de diversos organismos del estado: la Intendencia Municipal de Soriano, INDA, Comedor Municipal, ANTEL, la Federación Atlética del Uruguay, Docentes del Ministerio de Turismo y Deportes, de Secundaria y de la División Deportes de la Intendencia Municipal de Soriano.

En continuidad con lo que fue el del Proyecto de Intervención Psico-socio-educativa, se presentó el libro titulado “Memorias del Hum”. Este evento contó con la participación de niños, niñas, adolescentes, padres e integrantes del equipo de intervención, destacando el nivel de participación en el transcurso de la propuesta,

Un grupo de 9 adolescentes participó de la Feria del Libro en Montevideo, acompañando a la adolescente Stéfany Sánchez, quien obtuvo el cuarto premio en el concurso de cuentos y poesías denominado “contáMEC” organizado por el Ministerio de Educación y Cultura dentro del Plan Nacional Lectura 2008, con su trabajo titulado “Un nuevo comienzo”.

## **TACUAREMBÓ**

El Objetivo de este año fue focalizar las acciones para efectivizar el Derecho a la Educación de todos los niños, niñas y adolescentes.. También se trabajó en la acreditación de adolescentes con extraedad, pudiendo ingresar a secundaria.

Se profundizó el trabajo con los niños y niñas, más pequeños, trabajando desde el fortalecimiento de los factores de protección.

A partir de una franca interpelación de la realidad de los niños, niñas y adolescentes que residen próximos a las zonas donde se desecha y clasifica basura (basurero municipal), se realizó todo un trabajo de sensibilización con la comunidad sobre la vulneración que ello significa, contándose para esto, entre otros, con el Canal 7.

El Hogar Femenino, quedó operando también como “centro de ingreso transitorio”; acción que se trabajó como procedimiento con otros actores sustantivos de la comunidad.

A partir de la detección de niños y niñas con bajo peso, se coordinaron acciones con profesionales de la salud, con quienes se implementaron diagnósticos y se trabajó en prevención respecto a una “adecuada alimentación”.

Se está estudiando la factibilidad de un programa con “adolescentes infractores” para que puedan permanecer bajo las medidas, en sus contextos de pertenencia o lo más próximos a estos.

En cuanto a los recursos humanos, cambiaron las Direcciones del Hogar Infantil y el de Varones, mejorando la gestión de ambos centros. Por otra parte, ante la identificación de algunas situaciones de extrema vulnerabilidad social, se formó un pequeño equipo de atención.

#### *Convenios y articulación interinstitucional*

Apertura de un Centro CAIF.

Acuerdo con el Sanatorio local COMTA, para el trabajo en capacitación de los recursos humanos de los centros INAU.

Se mantuvieron reuniones con funcionarios de Policía, a los efectos de construir una respuesta conjunta.

También se participó de las Mesas Interinstitucionales, junto con otros actores por los temas vinculados a Infancia y Adolescencia.

Para mejorar el procedimiento de internación, se coordinaron acciones con la Policía, el SOCAT, la Intendencia Municipal y Salud Pública.

Se mantuvieron encuentros con personal de la Comisión Departamental de Discapacitados, en el entendido del papel rector del Organismo, en relación a toda la infancia y adolescencia.

Con el Equipo de Redes del Departamento de Trabajo Social, se apoyó y guió para la concreción de un estudio exploratorio sobre el tema explotación sexual y comercial en Paso de los Toros.

Se mantuvieron reuniones de trabajo con profesionales del SOCAT para la elaboración de un Plan Regional, con orientación de abordaje integral de las distintas problemáticas sociales del departamento.

En la Oficina Social de la Intendencia Municipal, se mantuvieron reuniones para viabilizar soluciones habitacionales accesibles, para muchos de los núcleos de convivencia de la población atendida por el INAU

En el marco de la conmemoración de los Derechos de los Niños, y a fin también de difundir y sensibilizar sobre la temática en la opinión pública, se realizaron diversos festejos, involucrando a la mayor cantidad de niños y adultos en estos, recorriendo para ello, distintas localidades del departamento.

### **TREINTA Y TRES**

En el presente año, en relación a la población se priorizó una línea de trabajo desde la cual, fortalecer los procesos de construcción de ciudadanía de los niños, niñas y adolescentes. En especial, apoyar en la integración con sus familias y el sistema educativo formal.

Organizado por grupos de edades, respecto a la cobertura brindada a lo que se denomina Primera Infancia, se atendieron 880 niños y niñas, en servicios oficiales y en convenio.

En relación a la “segunda infancia”, este año fue creado el Club de Niños oficial donde se atienden 34 niños.

En Hogares de Tiempo Completo, se atienden casi 40 niños entre el centro oficial y centros por convenio (éstos, emplazados en Vergara y Cerro Chato).

Asimismo, se trabaja con 16 adolescentes en Hogares de Tiempo Completo oficiales, en hogares de Tiempo Completo por convenio y en Centro Juvenil de modalidad Tiempo Parcial por convenio creado este año.

Los adolescentes con medidas de privación de libertad son atendidos en el Hogar de Varones.

Se continuó trabajando en las líneas planteadas desde el proyecto del PROPIA. De tal manera, el taller de panadería funciona en el Hogar de Varones, donde se construyó un horno de ladrillos. Participan los jóvenes de los hogares.

#### *Convenios y articulación interinstitucional*

Un Club de Niños y un Centro Juvenil de modalidad Tiempo Parcial por convenio se implementaron este año.

Se participó en el Seminario de Red de Infancia y Adolescencia de departamentos de frontera. Realizado en Treinta y Tres en junio 2008.

Se trabajó en la organización y se participó en el Congreso de Niños, Niñas y Adolescentes. PROPIA. Noviembre de 2008.

Se participó muy activamente también en las Mesas interinstitucionales, con una frecuencia de reuniones mensuales.

Se ha participado en jornadas de capacitación en la ciudad de Chuy. Durante este año se ha trabajado en relación a la deserción de la educación formal

Se han coordinado acciones con la Junta Departamental de Drogas y también con la Comisión de Lucha contra la Violencia Doméstica.

En tal sentido, cabe señalar que en el período, se profundizó la línea de trabajo en relación a la temática de violencia y abuso con niños, niñas y adolescentes. Se han realizado jornadas de capacitación y sensibilización que contaron con la participación de diversas instituciones de todo el departamento.

### **III. INICIATIVAS TRANSVERSALES.**

#### **CONSEJO COORDINADOR DE POLÍTICAS SOCIALES**

El Consejo es coordinado por el MIDES reúne a un conjunto de Ministerios y organismos públicos, responsables de la ejecución de Políticas Sociales. En este ámbito se elaboró el Plan de Equidad, estando entre los principales cometidos del 2008, hacer el seguimiento del mismo. Se elaboró un informe cuya publicación se realizará en 2009.

Complementariamente, se trabajó en torno a los Objetivos del Milenio, realizándose diversos encuentros regionales.

A lo largo del año hubo dos encuentros nacionales con delegados de las Mesas Interinstitucionales.

A través de la Comisión de Adolescencia, se impulsó el Carné de Salud Adolescente, y se realizó un seminario sobre Educación Inclusiva.

#### **CONSEJO CONSULTIVO HONORARIO DE LOS DERECHOS DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE**

Este Consejo, creado en el Código de la Niñez y la Adolescencia, funcionó regularmente, con la coordinación rotativa del Ministerio de Educación y Cultura, y el Ministerio de Desarrollo Social.

En el presente año se analizaron diversos temas, fundamentalmente los relacionados con la Estrategia Nacional de Infancia y Adolescencia, y la situación de los adolescentes privados de libertad.

Respecto al último punto, el Consejo procedió a iniciativa de INAU a la designación del Comité de Observadores (ver más en INTERJ).

#### **COMITÉ DE COORDINACIÓN ESTRATÉGICA (CCE)**

El Comité funciona en torno a los planes de infancia y adolescencia, y durante 2008 su actividad central fue el diseño, coordinación y seguimiento de los debates de la ENIA.

#### **CAMPAÑAS**

En 2008 se realizaron tres campañas:

- “Zafá de la Calle”, orientada al derecho a la educación de niños, niñas y adolescentes, cuestionando actividades de mendicidad y trabajo infantil, y su sostenimiento por parte de los adultos.

- “Violencia, maltrato y abuso”, aportando información y orientaciones a la población, tanto respecto a la detección como a la denuncia de estas situaciones, y formas de acompañamiento a quienes son víctimas.
- “Erradicación de la Explotación Sexual”, sensibilizando a la población en general, y particularmente a quienes se relacionan con el Turismo, sobre las diversas formas de explotación.

Como novedad, cabe decir que en las últimas dos campañas participó un grupo de jóvenes portando pancartas alusivas al tema, entregando folletos y dialogando con la población.

### **SISTEMA INTEGRAL de PROTECCION a la INFANCIA y la ADOLESCENCIA contra la VIOLENCIA (SIPIAV).**

El Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay, desde su rol rector de políticas destinadas a promover, proteger, y restituir derechos de niños, niñas y adolescentes, acordó en el 2007 con otros organismos públicos, la creación de un Sistema Nacional de Protección a la infancia y la Adolescencia contra la Violencia (SIPIAV), enmarcado en el “Plan Nacional de Lucha contra la Violencia Doméstica”.

En el marco de la implementación de dicho Sistema, en el 2008 se desarrollaron las siguientes acciones:

- ✓ Difusión de Protocolos y Mapas de Ruta en las Jefaturas Departamentales de INAU, Escuelas, CAIF, Comisarías y Centros de Salud.
- ✓ Presentación del Primer Informe de Gestión sobre el primer año de implementación del SIPIAV (25 de Abril de 2008)
- ✓ Elaboración de folletos para campaña de difusión con Riogas sobre la violencia ejercida hacia niñas, niños y adolescentes. Envío de material a todas las Jefaturas de INAU.
- ✓ Elaboración de material de “buenas prácticas de crianza” mediante la campaña que lleva adelante Riogas.
- ✓ Estudio de Prevalencia sobre maltrato y abuso sexual hacia niños, niñas y adolescentes en base a la encuesta sobre prácticas de crianza a nivel familiar.
- ✓ Capacitación con profundización en tratamiento específico:
  - a) Curso de capacitación en CENFORES sobre Especialización en atención en situaciones de violencia dirigido a operadores que abordan la temática. INAU Montevideo, 9 departamentos del interior y Equipo Facultad de Medicina Psiquiatría infantil, Equipo Hospital Pereira Rossell.
  - b) Jornadas interdisciplinarias de intercambio multidisciplinario sobre abuso sexual hacia niños y adolescentes (Parlamento Nacional)
- ✓ Instalación de servicios de atención en Montevideo (CCZ 1, 6, 14 y Centro de Referencia Familiar) y Canelones (Las Piedras, Barros Blancos y Toledo)

- ✓ Apertura de un Centro de Referencia Ciudad de la Costa INAU- MSP.
- ✓ Sistema de información con software diseñado e incorporado al modelo de atención. Capacitación sobre manejo del software de maltrato a los operadores de INAU de las divisiones que reciben y abordan situaciones de violencia.
- ✓ Avances en la construcción de un Mapa de ruta de ASSE RAP.
- ✓ Uniformizar administrativa, conceptual y metodológicamente la totalidad de los convenios del INAU de atención en esta problemática.
- ✓ Encuentro de intercambio con Poder Judicial: Jueces, Fiscales y Defensores, Equipo Técnico y los operadores de los servicios de atención (INAU, Salud, Ministerio del Interior, Organizaciones sociales especializadas)
- ✓ Articulación y coordinación con las Jefaturas INAU interior y las mesas institucionales Mides con el fin de relevar como vienen abordando en territorio la problemática. Ya sea el abordaje, captación, coordinación y derivación responsable y posibilidades de atención y tratamiento de las situaciones detectadas, así como los recursos y la capacitación existente en los departamentos.

#### **PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE (PROPIA)**

“Del Dicho al Hecho DERECHOS” y “A PARTICIPAR TAMBIÉN SE APRENDE.” fueron las consignas que acompañaron el desarrollo de las actividades de este año, enmarcadas en el objetivo de generar espacios de reflexión y formación para instrumentar la participación como eje transversal en los diversos Centros, estimulando su construcción conceptual.

Principales actividades:

- Realización a nivel de los 19 departamentos de los talleres “Del dicho al hecho. Derecho”.
- Implementación de Congresos Departamentales de infancia y adolescencia, finalizando en un gran Congreso Nacional.

En la mayoría de los departamentos se pudo cumplir con las actividades previstas realizándose casi doscientos talleres y reuniones, en las que participaron alrededor de 3000 niños, niñas y adolescentes entre los 8 y los 17 años.

En un alto porcentaje de departamentos una delegación de niños, niñas y adolescentes participantes del PROPIA 08 fueron recibidos por los respectivos Intendentes y Juntas Departamentales, entregando sus declaraciones y sugerencias.

El pasado mes de diciembre, al menos 4 representantes de niños/as y adolescentes de cada uno de los 19 departamentos del país se reunieron en Montevideo a los efectos de participar en el Primer Congreso Nacional de niños, niñas y adolescentes del Uruguay. La cita reunió 90 niños/as y adolescentes entre 8 y 17 años de todo el país tuvo lugar en el edificio anexo del Palacio Legislativo y se desarrolló de acuerdo al programa previsto.

Junto al Congreso Nacional de Infancia y Adolescencia se desarrolló el 3er Encuentro Nacional de PROPIA08, instancia de evaluación y elaboración de sugerencias del trabajo realizado. Se realizó en el pasaje Acuña de Figueroa un intercambio entre los niños/as y adolescentes representantes de cada uno de los departamentos y parlamentarios, integrantes del Grupo de trabajo en infancia y adolescencia del Parlamento Nacional, junto al Directorio del INAU en pleno.

**EXPOEDUCA 08.** La realización de un taller acerca de los derechos de niños/as y adolescentes el pasado 13/09 en el marco de la Expoeduca 08 realizada en el Latu. Montevideo.

**III SEMANA DE LOS DERECHOS DEL NIÑO Y ADOLESCENTE.** Celebración en todo el país de la 3er Semana de los Derechos entre el 17 y el 22 de Noviembre, con actividades culturales, recreativas, marchas, y difusión de los derechos.

**MUESTRA INTINERANTE “Cuando sea grande”.** En el marco de la convocatoria a presentar fotografías acompañadas de un texto de no más de 100 palabras en torno al tema “Cuando sea grande”, se realizaron una serie de talleres en los departamentos de Montevideo, Canelones, San José, Rocha. Se presentaron al llamado alrededor de 150 fotografías. Se formó un tribunal compuesto por representantes del IIN, Ciencias de la Comunicación y docentes del PROPIA 08. El mencionado tribunal seleccionó 25 obras que empezaron a exponerse en distintos departamentos de nuestro país.

#### **CONCURSO DE CUENTO INFANTIL - ADOLESCENTE.**

En el marco de la 31ª Feria Internacional del Libro, el Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay, invita a interesados en participar del concurso de cuentos escrito por niños, niñas y adolescentes. Temática: “Promoción y protección de Derechos”. En dos categorías de 8 a 12 y de 13 a 17 años.

#### **CONTRA LA EXPLOTACIÓN SEXUAL Y COMERCIAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES**

En el presente año, la temática continuó siendo trabajada, desde el espacio interinstitucional del Comité contra la Explotación Sexual y Comercial; recepcionando denuncias y actuando conforme a los procedimientos; asistiendo activamente a todos los espacios vinculados al tema; participando de medios de prensa, a fin de sensibilizar y difundir la problemática en la opinión pública.

Asimismo, desde el Equipo de Redes del Departamento de Trabajo Social del INAU, se continuó con la estrategia de fortalecimiento de las redes, especialmente en los contextos del Interior del país, realizándose inclusive un diagnóstico del problema, en la ciudad de Paso de los Toros.

En relación a la frontera con la Argentina, el diagnóstico realizado el año anterior en la localidad de Nueva Palmira, fue colectivizado, en principio con los actores de la propia comunidad, y posteriormente, dado a conocer desde sus datos más relevantes, en los medios de prensa.

Por otra parte, desde el Proyecto Multilateral sobre la “Implementación de una Red regional de lucha contra la trata y el tráfico de niños, niñas y adolescentes en las ciudades gemelas de Brasil, Argentina, Paraguay y Uruguay”, se concretó el lanzamiento del mismo en Brasilia, en el mes de noviembre.

A nivel local, el INAU continuó trabajando desde las Redes en las cuatro ciudades donde el Proyecto Multilateral se implementa (Bella Unión, Rivera, Río Branco y Chuy), y en el trabajo de articulación con la UDELAR (socia técnica en el Proyecto), a través de sus Facultades: Derecho, Ciencias Sociales y Psicología. En el marco de dichas tareas, el INAU junto a representantes de Ciencias Sociales y Psicología, participaron a fines de octubre en un encuentro desarrollado en Foz de Iguazú con los demás países, para trabajar aspectos metodológicos, conceptuales y operativos del Proyecto.

Así también, el INAU participó en la “Reunión Preparatoria de América Latina y el Caribe para el “III Congreso Mundial contra la Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes” Buenos Aires 19, 20 y 21 de Agosto 2008. Reunión en la que se presenta un documento con recomendaciones del grupo de trabajo Niñ@sur sobre los Derechos de los niños víctimas de delitos de trata y tráfico.

En noviembre, el Organismo participó efectivamente del “III CONGRESO MUNDIAL CONTRA LA EXPLOTACIÓN SEXUAL INFANTIL Y ADOLESCENTE”. A dicho Congreso asistió una delegación de 7 adolescentes, acompañados por dos Educadores del Instituto. Cabe señalar que el Estado Brasileiro y UNICEF se hicieron cargo de los costos de traslado, alojamiento y comida de los 9 representantes.

Acompañando a dicha delegación concurren el Presidente de INAU, el Presidente del Comité para la Erradicación de la Explotación Sexual Comercial y no Comercial y un asesor. En esta instancia el presidente y el asesor tenían entre otras actividades asignadas la coordinación de un taller.

La evaluación realizada a nivel de todos los participantes en el Congreso fue altamente positiva, en términos de intercambio y experiencia.

### **ESTRATEGIA NACIONAL para la INFANCIA y ADOLESCENCIA 2010-2030 (ENIA)<sup>1</sup>**

En el presente año, se realizó un proceso de diálogo en el que participaron numerosos Organismos e Instituciones del Estado y la sociedad, convocadas a debatir y a aportar ideas sobre el presente y futuro de la Infancia y Adolescencia de nuestro país.

Conforme al derecho de Expresión y Participación, dicho proceso fue complementado con la Opinión de los niños, niñas y adolescentes, a través de una estrategia que relevó la misma, denominada “Opino y Vale”.

---

<sup>1</sup> Para este ítem se tomaron insumos del documento “ENIA. Bases para su Implementación” diciembre 2008.

Con el respaldo brindado por el Presidente de la República, Dr. Tabaré Vázquez el desarrollo de tal iniciativa fue liderado por el Comité de Coordinación Estratégica de Infancia y Adolescencia (CCE) del que el INAU, forma parte.

La Coordinación Técnica la instrumentó una Secretaría Ejecutiva, constituida por diferentes técnicos de los Organismos conformados en el CCE, en la que también el INAU participó con sus técnicos.

Entre agosto y octubre, se convocó y habilitó a los espacios para el debate, a los efectos de definir los objetivos nacionales y los lineamientos estratégicos, y en consecuencia redefinir las políticas sociales para el Sector.

El ciclo se organizó en tres debates, los que se valieron de disparadores para los mismos de tres documentos: sustentabilidad demográfica, social y democrática.

El INAU, participó de todas las instancias activamente con una presencia significativa en relación a los otros actores estatales, representando el 23% del total de participantes. Participación institucional que además, preparó con instancias previas de debate interno.

#### **IV. INICIATIVAS CON OTROS PAÍSES POR LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES**

##### **GRUPO DE TRABAJO INICIATIVA NIÑ@SUR**

Participación en las IX, X y XII Reunión del grupo de trabajo permanente para la coordinación e implementación de acciones relativas a la iniciativa NIÑ@SUR para la promoción y protección de los Derechos de los niños, niñas y adolescentes. Las dos primeras tuvieron lugar durante la presidencia pro-tempore de Argentina y la última se desarrolló en Brasil.

Aspectos a destacar:

- IX Reunión. Se presenta el Plan de Trabajo sobre la Erradicación de la Explotación Sexual Infantil y Adolescente a nivel comercial. Se informó la disponibilidad de la publicación del "Seminario-Taller Adolescentes e infracción a la ley penal", realizado el pasado 26 y 27 de noviembre en Montevideo, se entregaron los ejemplares a las delegaciones y participantes. Se desarrollo la discusión del Plan de Trabajo 2008-2009 por el GT Niñ@Sur

- X Reunión. Aprobación del cronograma de trabajo elaborado en base al plan de trabajo 2008-2009. Presentación de la Consulta Regional y Pre-Congreso y presentación de avances en la preparación del III Congreso Mundial contra la explotación sexual infantil. Realización del Seminario "*La Protección de los Derechos Humanos de Niñas, Niños y Adolescentes en zonas de fronteras*". Objetivos y metodología de trabajo.

- XII Reunión (no se participó en la XI). - Presentación por parte de la delegación uruguaya de la propuesta de diseño de las futuras publicaciones del grupo de trabajo. Participación de Uruguay en el III Congreso Mundial

contra la explotación sexual infantil y adolescente. Redacción y firma del texto definitivo del Compromiso entre los países del Mercosur y la Fundación de la Universidad de Mato Grosso, para la implementación de una Estrategia Regional en el combate de la trata y tráfico de niños/as y adolescentes con fines de explotación sexual.

### **CONFERENCIA IBEROAMERICANA**

Participación en la X CONFERENCIA IBEROAMERICANA DE MINISTRAS, MINISTROS Y ALTOS RESPONSABLES DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA realizada en El Salvador, 18 Y 19 de Junio 2008. Cuyo título final (a sugerencia de Uruguay y apoyado por otros países de la región) fue **“Garantía y Protección integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes, y prevención del riesgos para un desarrollo pleno”**. La delegación Uruguaya tuvo una destacada participación en la redacción de la declaración de dicha conferencia.

### **COOPERACIÓN SUR - SUR EN EL MARCO DE LAS CONFERENCIAS IBEROAMERICANAS** *“Programa Iberoamericano para el fortalecimiento de sistemas integrales de protección a la infancia y adolescencia”*

Implicó entre otras acciones: la participación los días 10 y 11 de abril de 2008, en Santiago de Chile, en el Taller para la definición y puesta en marcha del Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de Sistemas Integrales de Protección a la Infancia y Adolescencia.

Plan de Acción para la ejecución del Programa de Cooperación Iberoamericano entre los países adherentes, mediante un programa de trabajo común, acordado en la “IX Conferencia Iberoamericana de Ministros, Ministras y Altos Responsables de Infancia y Adolescencia sobre Cohesión Social, Sistemas de Protección Social para la Igualdad de Oportunidades de la Infancia y la Adolescencia” efectuada en Pucón, Chile, en mayo de 2007 y ratificado posteriormente en el Programa Cumbre en la III Reunión de Responsables de Cooperación Iberoamericana, efectuada en noviembre de 2007, pasando a ser parte de la Agenda de la Reunión de Cancilleres, previa a la XVII Cumbre de Presidentes. De esta forma, fue elevada a la XVII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno efectuada los días 8 y 10 de noviembre de 2007 en Chile, quienes aprobaron y suscribieron el “Programa de Acción”, donde se incluye este Programa de Cooperación Iberoamericano.

La participación en Montevideo de reuniones con la representante del Gobierno Chileno por MIDEPLAN y con representantes del I.I.N.

## V. COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL

### - COOPERACIÓN INTERNACIONAL

- **PNUD - UNICEF:** Grupo de Trabajo de análisis del sistema de ejecución de medidas para adolescentes en conflicto con la ley, propuestas de mejora para el Uruguay. Situación de niños/as en cárceles de Mujeres.
- **LIBRO DEL HUM.** Se presentó el pasado mes de Noviembre, en la ciudad de Mercedes la publicación “Memorias del Hum.” Libro que da cuenta de las vivencias de niños/as y adolescentes de la experiencia de las inundaciones sufridas en el año 2007. financiado por UNICEF Y PNUD.
- **UNICEF- MINISTERIO INTERIOR. GUIA PARA LA ACTUACION POLICIAL EN INTERVENCIONES EN EL MARCO DEL CODIGO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA.** El propósito de esta guía es dotar a la autoridad policial de pautas claras de actuación, que garantice el cumplimiento efectivo de sus funciones constitucionales y legales en la intervención con niños, niñas y adolescentes, en las situaciones previstas por el Código de la Niñez y Adolescencia.
- **INSTITUTO INTERAMERICANO DEL NIÑO con el PROPIA 08.** A partir de juegos y videos que facilitaron y permitieron un trabajo diferente de los docentes y Promotores de la Participación con relación a la información y opinión acerca de los derechos de niños/as y adolescentes. Integrando el tribunal que seleccionó las 25 fotografías para la muestra itinerante.
- **COOPERACIÓN DEL BID** para la implementación de una Estrategia Regional De Lucha Contra La Trata y El Tráfico De Niñas, Niños y Adolescentes Para Fines De Explotación Sexual En MERCOSUR.
- Firma en la ciudad de Brasilia del Compromiso conjunto de cooperación para la implementación de la Estrategia Regional de lucha contra el tráfico y la trata de Niños Niñas y Adolescentes con fines de Explotación Sexual en las zonas fronterizas. En este proyecto participa la UdelaR como socio académico e implica una cooperación no reembolsable.
- **Organización Internacional para las Migraciones.** Se firmó un Convenio a partir del cual se creó la comisión de seguimiento sobre situaciones de migración, trata y tráfico de niños, niñas y adolescentes, y se realizaron talleres en varios departamentos del interior.
- **DEVNET.** Se firmó un convenio que permitirá la enseñanza de informática en servicios de atención (tiempo parcial y tiempo completo) para adolescentes mujeres de Montevideo, Canelones y Maldonado.
- **Centro Cultural de España - Facultad de Derecho - PROMESECCENFORES.** Con el Centro Cultural de España, se logró la participación de dos profesionales españoles por dos semanas, en un curso dictado por el Centro de Formación y Estudios del INAU (CENFORES) y la Facultad de Derecho, sobre las Medidas No privativas de Libertad.

- **OPP.** Tres proyectos en el marco de “Uruguay Integra” coordinados por OPP y financiados por la Unión Europea: en el departamento de Cerro Largo se realiza un proyecto de desarrollo social a los efectos de trabajar con un “Equipo Itinerante” en localidades sobre la ruta 7; en Artigas, se creará junto con otros organismos un centro regional para el tratamiento de adicciones denominado Proyecto “Casa abierta”; en Canelones se desarrolla el proyecto “Canelones crece contigo”. Cada uno de estos proyectos tiene un monto de 560000 Euros aproximadamente financiados por cooperación y 150000 por contrapartida nacional.

#### - **COOPERACIÓN de EMPRESAS y de ORGANIZACIONES NACIONALES**

- **DNI- CENFORES- PROMESESEC.** Se implementó un curso a distancia a nivel nacional con participación de PROMESESEC y el CENFORES.
- **CAMARA DEL LIBRO.** En la Feria de este año se entregaron dos premios para las categorías de niños/as y adolescentes. Además de los mencionados premios entregados en el marco de la 31ª Feria Internacional del Libro, se procedió al lanzamiento del Concurso de Cuentos Del dicho al hecho Derecho cuya temática: “Promoción y protección de Derechos”. Este concurso se cierra el próximo año coincidiendo con la 32ª Feria Internacional del Libro. A fin de año, la Cámara del Libro premió al Directorio de INAU por la tarea de promoción de la lectura y la escritura.
- **REPÚBLICA AFAP.** Impresión de los 4000 afiches para el PROPIA 08. Los juegos del Parque Rodó y la merienda para los 90 niños, niñas y adolescentes participantes del Congreso Nacional. La impresión de 5000 afiches, dípticos y folletos para la campaña de sensibilización en el tema de la explotación sexual infantil y adolescente en zonas turísticas. También aportó la locomoción a los departamentos de Rocha, Maldonado, Canelones, Colonia y Río Negro.
- **RIOGAS S.A.** Distribución a nivel nacional de 50.000 volantes de la campaña contra la violencia, el maltrato y abuso. Impresión de 200.000 volantes para su distribución a nivel nacional sobre orientaciones para el trato con niños, niñas y adolescentes.

## **VI. DIVISIONES Y DEPARTAMENTOS DE APOYO TÉCNICO**

### **ÁREA DE LA SALUD**

Esta área continuó orientando sus acciones sobre su Objetivo general de: Contribuir mediante acciones en salud al desarrollo integral de niños-as y adolescentes, con el fin de garantizar el desarrollar pleno de todas sus capacidades biopsicosociales con criterios técnicos de intervención desde un marco multidisciplinario, desde una visión de derechos y de protección integral, con alcance nacional.

Para que esto sea posible el Área de la Salud de la División Apoyo Técnico, constituida por 4 departamentos (Psiquiatría, Prevención de Adicciones, Apoyos Médicos y Servicios Médicos), ha comenzado a realizar las adaptaciones necesarias para adecuar sus servicios a fin de quedar integrados al Sistema Nacional de Salud.

Por otra parte, cabe resaltar que se realizaron 1602 reconocimientos médicos durante el 2008 que junto con los 1659 realizados por el MSP, suman 3261 (ver en Anexos Tabla con detalles).

Además, el INAU atiende mediante el sistema de Ciudadotas de Hospital a niños, niñas y adolescentes internados. Durante el 2008 se atendieron 290 (ver en Anexos Tabla con detalles).

### **Departamento de Prevención de Adicciones**

La estructuración de un sistema de atención de consumo problemático de sustancias psicoactivas en coordinación con la JND, ASSE y otros organismos, fue una de las prioridades durante el 2008.

En este período ingresaron por primera vez al Departamento 396 adolescentes que sumados a los que venían siendo atendidos previamente suman a la fecha 524 jóvenes, lo que representa un total de 1135 atenciones en el año.

A esta información cabe agregar los Convenios con las distintas Comunidades Terapéuticas:

FUNDACION MANANTIALES – 50 CUPOS

DIANOVA – 30 CUPOS

RENACER – 30 CUPOS

*Resumen de actividades realizadas por el Departamento de Adicciones en prevención con otros actores institucionales:*

- En los liceos n° 45, liceo n° 19 y n° 55 de Montevideo, liceo n° 3 de Las Piedras- Canelones y liceo n° 1 de Dolores del departamento de Soriano: Se realizaron talleres de sensibilización sobre el uso problemático de sustancias con adolescentes de distintos años liceales así como docentes y padres.
- Similares talleres se realizaron en otras instituciones: Escuela 318 y 23 de Montevideo; Casa Anglicana del Uruguay (ONG) de Montevideo; SOCAT Piedras Blancas; RED INTERISTITUCIONAL DE FRAY BENTOS; Hogar LA BARCA (ONG) de Montevideo.
- Por su parte, en la órbita del INAU se desarrollaron talleres para los funcionarios en: el CENTRO DE ADICCIONES SAN JOSE; JEFATURA DEPARTAMENTAL DE SORIANO; HOGAR DE VARONES FRAY BENTOS. Mientras, con los adolescentes se realizaron talleres de sensibilización, información y problematización en el HOGAR DE VARONES y el HOGAR FEMENINO DE TREINTA Y TRES.
- Se puso en marcha el DAD (Dispositivo de atención y diagnóstico) en convenio con Suprema Corte de Justicia, JND y ASSE. Este dispositivo recibe a jóvenes derivados de los juzgados penales de adolescentes, Familia y Familia Especializado, brindando diagnóstico y orientación.

*Por otra parte, se destaca acciones que se han dado este año en lo referente a la ampliación de la atención y cobertura:*

**1. Centro de Tratamiento de Adicciones de San José.** Dependiente del Departamento de Prevención de Adicciones. Brinda atención especializada a

niños, niñas y adolescentes, de 12 a 17 años, de ambos sexos, usuarios problemáticos de drogas. Con dos modalidades de atención: residencial y diurno (ambulatorio). Actualmente, está funcionando este último, estando prevista la apertura de la otra modalidad para el mes de enero del 2009.

Residencial: Funciona en régimen de internado, tendrá una capacidad máxima de 20 adolescentes, de entre 14 y 17 años (4 sexo femenino)

Diurno: Funciona de lunes a viernes entre las 8:00 y las 17:00 horas, con una capacidad de hasta 15 adolescentes de la zona, de entre 12 y 17 años de edad, que participarán de las distintas actividades que ofrece el Centro (sistema mixto).

Ambulatorio: Funciona de lunes a viernes, en modalidad de entrevistas individuales y/o grupales con el equipo técnico, pautadas con anticipación. Además podrán participar de actividades puntuales en el Centro.

2) Transformación del proyecto de atención a adicciones “Tamarises” de Maldonado en el Centro Diurno “Jagüel” cogestionado por INAU a través del Depto. de Adicciones y la Jefatura de Maldonado, MSP-ASSE y la Intendencia Municipal de Maldonado.

3) Gestiones para la apertura a comienzos del 2009 de diversos servicios para la atención de adicciones, psiquiátrica y sanitaria: **Centro Diurno** para el tratamiento de las Adicciones de Montevideo; **Centro de atención integral a niños/as y adolescentes en situación de emergencia sanitaria** brinda atención a niños/as y adolescentes de hasta 15 años, que se encuentren en situación de emergencia sanitaria y social, portadores de trastornos de conducta asociados con trastornos por abuso de sustancias psicoactivas, que no cuenten con una estructura familiar continente y que no mantengan pragmatismos sociales. Brinda asistencia en dos modalidades (diurno y residencial); **Sala de internación psiquiátrica del Hospital Español** que brinda asistencia psiquiátrica a niños/as y adolescentes de 12 a 15 años, portadores de trastornos psiquiátricos agudos -INAU y ASSE; **Ampliación del Portal Amarillo**. Creación de 5 salas para adolescentes de 15 a 18 años (15 camas en total). INAU se encargó en el 2008 de las obras de reacondicionamiento del local, el equipamiento de las salas y destinará fondos para la contratación de personal.

## **DIVISIÓN EDUCACIÓN**

### **Departamento de Supervisión Técnico Pedagógica**

#### Objetivos

1. Elevar la calidad de los aprendizajes
2. Favorecer y mantener la inserción de los niños, niñas y adolescentes dentro del sistema educativo formal, y su participación en la sociedad en su calidad de ciudadanos activos

Resultados:

- Acreditación de 103 jóvenes durante el año 2008 (90 % Interj)
- Campeonatos deportivos coordinando a varias Jefaturas Departamentales (En Carmelo, Mercedes, San José, Montevideo en la Residencia Suárez)
- Actividades de expresión musical y corporal en Tacuarembó, Cerro Largo
- Inspectores ingresan a partir de noviembre de 2007
- Diagnóstico situacional del Área Educativa en todo el país
- Visitas frecuentes a los 250 docentes del Área, distribuidos en 158 centros de todo el país.
- Solicitud de 81 recursos docentes. Llamado abierto y concreción del ingreso de nuevos colegas
- Ampliación de las áreas de supervisión ( informática, Prof. especiales)
- Salas docentes con frecuencia mensual
- Coordinación permanente Interinstitucional (ANEP - MEC - MIDES - UDELAR) e intra institucional (Directorio, Dirección General, Jefaturas, Divisiones, Programas, Convenios, Plan Caif, entre otros)
- Implementación de recorrida a nivel nacional para trabajar Proyectos Pedagógicos (marzo - abril /08)
- Trabajo en diferentes áreas como ser: Equipo Interdisciplinario de Supervisión, Grupo ESC - SIPIAV - REDES - COMITÉ, Áreas Técnicas, Convenio INAU - BPS, entre otros
- Organización Interna: Juntas de Inspectores, trabajo administrativo, sistematizaciones, protocolos de intervención, comisiones entre otros.
- Formación Permanente
- Integración de 12 tribunales de concursos varios ( cargos de: maestros, costurera, prof. Ed. Física, Horas Cenfores)
- Organización del llamado público y abierto para 117 cargos de maestros en todo el país (bases, inscripciones, tribunales, monitoreo, propuestas escritas, Actas; el cual está culminando)
- Jornadas de reflexión sobre trabajo en equipo: Young - Guichón : Noviembre/08
- Organización de videos institucionales en Cerro Largo, Tacuarembó, Artigas
- Integración del Proyecto INTERÍN
- Jornada de Evaluación del Programa realizada el 17 de diciembre. Resultados en proceso.

### Unidad de Talleres

Se desarrollaron durante el 2008 siete talleres: Carpintería, Belleza, Panadería, Informática, Artesanía, cocina y Electricidad. En el cuadro que sigue se puede visualizar la cantidad de adolescentes que cursaron y culminaron los talleres por año lectivo.

<b>Carpintería</b>	2 alumnos terminaron 3er año 6 alumnos pasaron a 2do año 8 alumnos pasaron a 3er año
<b>Belleza</b>	14 alumnos pasaron a 2do año 3 alumnas culminaron 2do año
<b>Panadería</b>	18 alumnos pasaron a 1er año
<b>Informática</b>	2 alumnos culminaron el 2do año 16 alumnos cursaron los módulos correspondientes a 1er año
<b>Artesanía</b>	Cursaron 13 alumnos /No hay examen
<b>Cocina</b>	No se pudo realizar el examen. Docente licencia médica y CODICEN no sustituyó la misma
<b>Electricidad</b>	15 alumnos pasaron a 2do año

### Áreas pedagógicas

En el programa de Áreas Pedagógicas, participan jóvenes en tres diferentes sedes, donde pueden cursar asignaturas liceales en una modalidad grupal pero fundamentalmente centrada en el componente individual de cada estudiante.

A continuación sistematizamos la cantidad de adolescentes que cursaron y aprobaron durante el 2008 por sede:

**Sede Yaguarón:** 190 alumnos cursaron y finalizaron el año. 37 alumnos, concluyeron el CB. Cursaron 3 adolescentes que egresaron del Hogar Ariel y Casona, quienes estaban cursando en la Escuela Berro.

**Sede Paso de la Arena:** Cursaron 75 estudiantes; 12 culminan el CB; 56 rindieron 240 exámenes.

**Sede Escuela Berro:** Se atendieron a 120 adolescentes entre mayo y diciembre. La mayoría de los adolescentes mostraron una baja asistencia. No obstante, 81 rindieron exámenes, promoviendo. 5 adolescentes aprobaron 1er año y 1 culminó 2do año.

### DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL

El Departamento de Trabajo Social se ha trazado la finalidad de contribuir desde la disciplina del Trabajo Social al diseño e implementación de políticas institucionales de carácter integral que contemplen a los niños, niñas y adolescentes y sus referentes socio- familiares como sujetos de derechos. Asimismo, sus objetivos son:

Actualmente el Departamento de Trabajo Social se encuentra, organizado en tres áreas de trabajo: supervisión profesional, investigación y redes sociales.

### **Área de supervisión profesional**

Las acciones desarrolladas fueron las siguientes:

- a) Se continuó desarrollando la supervisión profesional en las áreas institucionales: Tiempo Completo, INTERJ y Regional 3. Con el resto de las áreas se desarrollaron encuentros puntuales, a demanda de los profesionales actuantes en las mismas.
- b) Se implementaron dos Encuentros Nacionales de Trabajo Social con el propósito de promover procesos de reflexión y actualización permanente referidos al Trabajo Social y al campo de la Infancia y la Adolescencia, en aras de calificar la atención de niños, niñas, adolescentes y sus familias.
- d) Se inició un proceso de debate con los trabajadores sociales acerca del perfil profesional dispuesto por la institución, a los efectos de proceder a su actualización.

### **Área de investigación**

#### Principales acciones:

Se culmina con el Proyecto de investigación de familias con las que se trabaja en la Modalidad de Protección integral de Tiempo Parcial.

Se comenzaron los trabajos para realizar la segunda fase del Proyecto de investigación sobre Ausentismo escolar en la zona de Ciudad del Plata, en coordinación con ANEP-CEP en la escuela N° 89 Juana de Ibarbourou.

Se trabajó en la organización del registro y la sistematización de Redes de Infancia de Frontera,

Se revisaron las pautas de relevamiento de datos elaboradas en el año 2006 y del Formulario para el registro de Redes Sociales

Se comienza a trabajar en el Proyecto de Atención Individual (PAI) para lo cual se asiste a un curso semanal sobre Derechos Humanos en SERPAJ, entre los meses de agosto a noviembre del año 2008. Se elaboró un documento preliminar.

### **Redes Sociales**

Las actividades se desarrollaron en torno a los siguientes ejes:

- a) Fortalecimiento de Redes Sociales de Infancia y Adolescencia en las localidades de frontera Brasil.
- b) Convocatoria a la Red de Infancia y Adolescencia de la Ciudad de Tacuarembó
- c) Apoyo a la Red social de la ciudad de Paso de los Toros y acercamiento a actores sociales de la ciudad de San Gregorio de Polanco con actividades de sensibilización tendientes a la convocatoria de la Red.
- d) Proyecto de trabajo de atención familiar y participación comunitaria desde el CED de Ciudad del Plata, Dpto. de San José
- e) Actividades dirigidas al fortalecimiento de la Red Social de la zona Parque Rodó y participación en la Red Educativa de Malvín Norte.
- f) Área Redes como representante de INAU en el acuerdo con la Organización Internacional para las Migraciones.

## **DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA**

### **Actividades realizadas**

1-Supervisión y coordinación del servicio de atención psicológica: Específicamente, a pedido de Directorio, se presenta propuesta de trabajo para realizar intervenciones en el Centro Femenino de Reclusión Cabildo. El trabajo es supervisado por el Depto. y se realiza un seguimiento de dichas prácticas. Para ello se implementaron 1) Reuniones con el equipo de psicólogos actuantes 2) Coordinaciones en el marco de la propuesta del Dpto. de Psicología en mesa interinstitucional. (Mides, Poder Judicial, Ministerio del Interior, UNICEF etc) e intrainstitucional (DAIF, Alternativa Familiar, Directorio).

2-Conducción y supervisión del equipo de supervisores de Montevideo: Se implementa una planificación que implica el acompañamiento del equipo en sus formas de supervisar así como evaluación de la labor realizada.

3-Coordinación de tres jornadas, junto con el equipo de supervisores de Montevideo, donde se plantea a los psicólogos la nueva Territorialización, se acompaña la presentación de los supervisores por zona: Este, Centro, Norte.

4-Realización del Segundo Encuentro Nacional de Psicólogos.

5-Participación en Junta de Directores.

6-Coordinación de la Comisión Áreas Técnicas y Divisiones.

7-Elaboración de la redacción, compilación y diseño de la propuesta de Dirección General de Psicología.

8-Coordinaciones con Directores de División y Territoriales con la finalidad de articular acciones respecto a la supervisión y al rol de los psicólogos, dando respuesta a pedidos de intervenciones del equipo del Servicio de atención

Psicológica que trabaja con abordajes grupales en Centro de Tiempo Completo. Se coordinaron también los traslados solicitados por los Psic.

9- Coordinaciones con Recursos Humanos: Entre las coordinaciones realizadas destacamos:

10- Trabajo en torno a Descripciones de Cargos para la Función G12 Encargado del Área.

11- Trabajo permanente entorno a los pedidos de traslados con la finalidad de articular las necesidades institucionales, los derechos de los niños /as, el perfil y pedido de los Psicólogos, aportando una mirada global, técnica que el Departamento posee respecto a los perfiles profesionales mas adecuados.

## **VII. OTRAS ÁREAS DE APOYO**

### **SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA INFANCIA (SIPI)**

En el transcurso del 2008, el Departamento SIPI continuó con el desarrollo del proyecto del nuevo Sistema de Información Para la Infancia, y se cumplieron satisfactoriamente 4 fases de 5 estipuladas. Las fases con anterioridad mencionadas comprendieron las siguientes entregas: la especificación detallada de todos los requerimientos identificados durante las fases F0, F1, F2, F3 y F4, a saber:

- Gestión y Seguimiento de Datos Comunes
- Seguimiento
- Víctimas de Violencia y Maltrato
- Adopción
- Calle
- Recreación y Participación
- Administración
- Monitoreo de Derechos
- Modelo de Dominio, (documento que especifica el modelo de información del sistema a implementar en términos de diagramas conceptuales)
- Pautas para la Interfaz de Usuario
- los casos de uso de los Reportes Globales y los Reportes de Control del Sistema.

Durante la F4 se revisaron y se ajustaron junto con la empresa TILSOR las definiciones de todos los reportes e indicadores.

Se instaló la base de datos con todos los objetos que componen el diseño físico de la misma en el servidor de desarrollo del Departamento SIPI, esto implicó

por parte de los funcionarios que se realizara el control del nuevo sistema incorporando datos para ver su funcionamiento y reportar incidencias a la empresa para su solución o actualización.

Se asistió al curso de ORACLE AS 10gR3 Java Programming y al ORACLE Discoverer Plus impartidos por la empresa.

### **CENTRO DE FORMACIÓN Y ESTUDIOS (CENFORES)**

En el presente año asumió una nueva Dirección la gestión del Centro, con los procesos de adaptación que ello supone.

En la **Carrera de Educación Social** la generación 2008 tuvo 100 nuevos inscriptos que sumados a los que venían cursando, totalizan 420 estudiantes.

En relación al **Programa de Formación Permanente**, se brindaron los siguientes cursos y talleres en todo el país:

- 1) Formación de Formadores en Primera Infancia. 18 aprobaron el curso y quedaron habilitados a desempeñar la función docente.
- 2) Seminario: Desarrollo de habilidades directivas – Gestión de Cambio I, finalizaron 83 participantes de casi todos los departamentos del país
- 3) Seminario: Desarrollo de habilidades directivas – Gestión de Cambio II (Profundización): 56 participantes de INAU de Artigas, Salto, Rivera y Tacuarembó; Canelones, Cerro Largo, Colonia, Durazno, Flores, Florida, Montevideo, Paysandú, Rocha, Río Negro, San José, Treinta y Tres.
- 4) Formación Básica de Educadores

#### *Cursos:*

- *B.1 – Primera Infancia*, finalizaron 370 participantes provenientes de los departamentos de Montevideo, Canelones, Salto, Durazno, Rivera, Maldonado, Artigas.
  - *B.2 (Nivel B) – Primera Infancia*: Aprobaron 38 de Montevideo
  - *Nivel A – Primera Infancia*, aprobaron 342 de Montevideo, Canelones, Salto, Durazno, Maldonado, Rivera, Artigas.
  - *Nivel Inicial - Niñez y Adolescencia* Aprobaron 80 participantes de Montevideo, Treinta y Tres y Cerro Largo. En el turno vespertino aprobaron 16 participantes.
- 5) Caja de Herramientas: Taller de Descubrimiento Sonoro: Finalizaron 10
  - 6) Caja de Herramientas: Descubrimiento Sonoro y/o Plástica y /oJuego: Finalizan 163 participantes de Río Negro, Paysandú y Soriano, Rocha, Rivera, Florida, Montevideo, Flores, Lavalleja, Canelones y Durazno.

7) Caja de Herramientas: Taller *de La Palabra*: Asistieron 15 participantes de Montevideo, Canelones, Lavalleja y Treinta y Tres

8) Ciclo de Jornadas sobre el tema Adolescencia y Participación, completaron asistencia 29 participantes, representantes de distintos organismos Públicos del Departamento de Lavalleja.

9) La Función del Club de Niños: Asistieron 78 de Montevideo y Canelones

10) Curso: Aportes para pensar Proyectos de Centro: Asistieron 86 de Salto, Tacuarembó, San José y Colonia

11) Capacitación: Medidas Socio-educativas No Privativas de Libertad

Dirigida a Operadores y futuros Operadores de MNPL de la órbita oficial y privada de todo el país.

SEDE SALTO: Participaron 125 personas de: INAU Artigas, Flores, Durazno, Paysandú, Rio Negro, Soriano, Salto; De Convenios, Jefatura de Policía, Poder Judicial, Facultad de Ciencias Sociales de Salto.

SEDE MALDONADO: Participaron 56 personas de: INAU Lavalleja, Maldonado, Rocha; De Convenios, MSP, Intendencia Municipal, MIDES, Jefatura de Policía de Maldonado.

SEDE MONTEVIDEO: Participaron 72 personas de: INAU Flores, Florida, Lavalleja, Paysandú, Rivera, Soriano, Tacuarembó, Treinta y Tres, Montevideo.

12) Seminario de Profundización en la Atención Especializada a la VIOLENCIA a niños, niñas y adolescentes: Finalizaron 21 participantes del INAU y MSP de Canelones, Cerro Largo, Flores, Florida, Lavalleja, Montevideo, Rocha, San José, Treinta y Tres.

13) Curso y/o Taller: ADOLESCENCIA ¿qué ves, qué ves cuando me ves?: Finalizaron 41 participantes de Colonia, Maldonado, Soriano y Montevideo.

14) Curso de Ingreso de Educadores: Participaron 89 aspirantes.

15) Jornada: DROGAS – Mitos y Realidades: 19 personas de Montevideo.

16) Seminario: El Adolescente frente a la Justicia. (Expositores Españoles): Participaron 85 de INAU y otros (sin registro numérico) del resto del país.

### **Respecto al Programa de Estudios y Apoyo Académico**

#### *Área de estudios/ investigación:*

> El trabajo educativo (social) en el internado. Explora las maneras de concebir el trabajo educativo en el internado a través de lo expresado por directores de división, programas, centros y educadores.

#### *Área Extensión*

➤ Sensibilización artística orientada a adolescentes: “Buscapié”. Proyecto de carácter interdisciplinario (educación social y artística) e interinstitucional

(CENFORES - IENBA - EUM - EMAD) dirigido a adolescentes entre 14 y 19 años, mujeres y varones, provenientes de centros de INAU (atención integral tiempo parcial y completo, oficiales y convenios), liceo 65 y 27; Utu (Unión y Flor de Maroñas), Portal Amarillo.

- Taller de imagen. Sensibilización en arte contemporáneo. Proyecto interdisciplinario (educación social y artística) e interinstitucional (CENFORES - Programa Plataforma, MEC), dirigida a alumnos de sexto año escolar que asisten a clubes de niños.
- Fortalecimiento de la inserción liceal. Experiencia en el liceo 60. Proyecto interdisciplinario (educación social en la educación formal) e interinstitucional (CENFORES - Liceo 60). Dirigido a los estudiantes de ciclo básico del turno matutino.
- Aportes a la profesionalización del educador referente en los CECAP. A partir del encuentro con educadores referentes de todo el país se aportaron una serie de ideas que contribuyen a la profesionalización de esta figura.

*Área de difusión:*

Fichas temáticas: Proyecto educativo individual

Ciclo de actividades abiertas: a) Presentación de los proyectos de extensión realizados en el período 2006 - 2007. b) Conferencia: "Introducción a la epistemología de las ciencias sociales"

*Centro de documentación y Biblioteca*

Durante este año se han logrado metas que se visualizan en sus servicios. Entre ellos destacamos: Consulta en Sala de Lectura / Préstamo a domicilio / Información. Consulta y Referencia / Renovación telefónica /

Se destacan asimismo, como logros:

- CASI (Centros de Acceso a la sociedad de la Información) atendido por egresados de bibliotecología. Se han realizado además de supervisión en las herramientas informáticas, actividades recreativas con distintos proyectos (Club 4, el Puente, Programa calle, entre otros), cursos del Programa de Formación Permanente, y la entrega de 2 PC Plan Ceibal para el uso con niños y niñas de los Clubes.
- Continuidad del convenio UdelaR para 2 pasantes de bibliotecología; actualmente tenemos 1 pasante en el horario vespertino
- Web institucional transferencia al servidor y actualización de información
- Biblioteca digital a texto completo (gestión de base de datos) y página Web que nos proporciona una herramienta indispensable para hacer accesible información en soporte electrónico.

## **VIII. DIVISIÓN RECURSOS HUMANOS**

### **SECCIÓN RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN**

#### **Concursos culminados año 2008**

Durante el 2008 han finalizado 40 concursos relacionados a diferentes disciplinas y funciones, siendo designados un total de 600 nuevos ingresos al organismo (ver detalles en cuadro en Anexos).

Asimismo, fueron regularizados 4 cargos: 1 de Educador Social, 2 de Asistente Social y 1 de Abogado (ver detalles en cuadro en Anexos).

Por otra parte, hay 58 concursos en proceso (ver detalles en cuadro en Anexos).

### **SECCIÓN CALIFICACIONES Y ASCENSOS**

#### **PROMOCIONES CULMINADAS EN 2008**

En cuanto a las promociones culminadas en el 2008, las mismas corresponden a ocho cargos siendo promocionadas 32 funciones (ver detalles en cuadro en Anexos).

Aún restan promocionar para 17 cargos, 72 funciones (ver detalles en cuadro en Anexos).

### **SELECCIÓN DE ENCARGATURAS**

#### **LLAMADOS CULMINADOS AÑO 2008**

En lo que respecta a la selección de Encargaturas, se han finalizado 12 llamados con un total de 40 designaciones (ver detalles en cuadro en Anexos).

Restan por finalizar 8 concursos para 9 cargos (ver detalles en cuadro en Anexos).

\*\*\*\*\*